



INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2025 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2025

DESDE 1930 VELANDO POR
LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA
ADOLESCENCIA DE COSTA RICA.



Enero, 2026



Acuerdo de Junta Directiva de Informe de Evaluación POI 2025



PANI JD OF 015-2026

PARA: Sra. Leda Aguilar
Asesora A.i. Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional
DE: Junta Directiva
FECHA: 29 de enero del 2026

Para su conocimiento y fines consiguientes, se le comunica el acuerdo tomado por la Junta Directiva del Patronato Nacional de la Infancia en la sesión y fecha que se indica:

Sesión Ordinaria 2026-004 ***29 de enero del 2026***

ARTICULO 005) APARTE 01)

VISTA Y ANALIZADA LA INFORMACION PRESENTADA POR LAS SEÑORAS LEDA AGUILAR, ZIANI RETANA Y JEANNINA RODRIGUEZ, DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL SE ACUERDA:

APROBAR EL INFORME DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2025, A FIN DE QUE SEA REMITIDO EN TIEMPO Y FORMA A LA SECRETARIA TECNICA DE AUTORIDAD PRESUPUESTARIA (STAP) Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR).

SE DECLARA ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA VOTACION SE REALIZA CON CUATRO MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.

ROSIBEL VARGAS
DURAN (FIRMA)

Firmado digitalmente por
ROSIBEL VARGAS DURAN (FIRMA)
Fecha: 2026.01.30 12:29:01 -06'00'

SRA. ROSIBEL VARGAS DURAN
DIRECTORA SECRETARIA
JUNTA DIRECTIVA

+ Presidencia Ejecutiva
+ Archivo



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	ANÁLISIS INSTITUCIONAL	5
3.	GESTIÓN FINANCIERA.....	6
4.	ANÁLISIS PROGRAMÁTICO.....	9
4.1.	<i>Programas con INDICADORES DE producción no cuantificables</i>	<i>17</i>
4.2.	<i>Programas con INDICADORES DE producción cuantificable.....</i>	<i>21</i>
5.	RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES VINCULADOS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA (PNDIP)	47
6.	RESUMEN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS SEGÚN EL PRESUPUESTO CON ENFOQUE DE GÉNERO (PEG).....	60
	<i>Medidas correctivas:</i>	<i>75</i>



1. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta la evaluación anual del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al año 2025, en el que se expone el nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos por la institución para dicho periodo. Se incluye un análisis detallado de la ejecución tanto programática como financiera de cada uno de los indicadores establecidos en el POI 2025. Con ello, el Patronato Nacional de la Infancia da cuenta de la gestión realizada, a partir de los resultados obtenidos, con el objetivo de valorar el alcance de las metas propuestas.

La elaboración de este informe fue coordinada por la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI), en conjunto con la Presidencia Ejecutiva (PE), la Gerencia Técnica (GT) y la Gerencia de Administración (GA), quienes aportaron los insumos técnicos necesarios que respaldan su contenido.

Sobre la metodología utilizada para presentar los resultados de la gestión programática y financiera del año 2025, se siguieron las disposiciones establecidas en el oficio MH-STAP-OF-1486-2025. Este documento solicita que el informe de evaluación anual remitido a la Contraloría General de la República (CGR) sea también enviado a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) del Ministerio de Hacienda. Asimismo, establece que deben completarse los cuadros oficiales proporcionados como formato para reportar el cumplimiento del POI 2025.

Respecto a dicho formato, y en concordancia con el informe de evaluación del primer semestre 2025, el presente informe incluye un cuadro con los resultados por cada Programa Presupuestario institucional con producción final, siendo estos el de Rectoría Técnica (02), Calidad, Pertinencia, Eficacia, Efectividad y Eficiencia de los Servicios (03), Prevención de la Institucionalización y Promoción de la Desinstitucionalización (04), y Gestión del Cambio e Innovación Institucional (05). Por otra parte, los programas de Actividades Centrales (01) y Secretaría Técnica de la Red de Cuido (06) se consideran de producción intermedia, y ambos contaban con indicadores en el POI 2025, por lo que este informe incorpora un resumen breve de sus resultados.

Finalmente, en el componente financiero, este informe contempla los presupuestos extraordinarios y las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2025. En cuanto al componente físico, se evalúan los indicadores establecidos en el POI 2025, los cuales coinciden con los reportados en el informe de evaluación correspondiente al primer semestre.

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

2. ANÁLISIS INSTITUCIONAL

Este informe considera el marco normativo que fundamenta las funciones del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), que está establecido en la Constitución Política, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley Orgánica y el Código de la Niñez y Adolescencia, así como en otros instrumentos internacionales ratificados por el país y en las disposiciones de la legislación nacional.

Aunado a lo anterior, el informe evalúa diversos compromisos asumidos y aprobados en correlación con otras entidades, tales como el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026 y el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF). Asimismo, cumple con los lineamientos metodológicos establecidos por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), la Contraloría General de la República (CGR) y el Ministerio de Hacienda (MH).

En lo que respecta al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026, y siendo el PANI parte del Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social (SBTIS), se reconocen 6 indicadores que son compromisos del PANI; a saber:

1. Número de niños, niñas y adolescentes, que se encuentran haciendo uso de un cupo subsidiado por el PANI, en un **CIDAI** a nivel nacional y regional
2. Número de Personas Menores de Edad (PME) que se encuentran activas, en el **Programa Acogimiento Familiar en su modalidad con subvención**, a nivel nacional y regional
3. Porcentaje de personas menores de edad, que se gradúan de los **Centros de Intervención Temprana (CIT)**, que mejoran sus habilidades para la vida, según el puntaje mostrado en el Test de salida, con respecto al puntaje obtenido en el test de ingreso, a nivel nacional y regional
4. Número de niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los proyectos de prevención y promoción, financiados por el **Fondo de la Niñez y Adolescencia** promoviendo la disminución de situaciones de riesgo que violentan los derechos de las personas menores de edad, a nivel nacional y regional
5. Porcentaje de personas menores de edad (PME) a las que se les brinda **Respuesta Institucional de acuerdo con las denuncias** recibidas y atendidas por las Oficinas Locales, a nivel nacional y regional
6. Número de **adolescentes madres y/o embarazadas becadas**, para el apoyo en la permanencia en el sistema educativo, en cualquier oferta educativa debidamente aprobada, por la instancia respectiva, según el registro del SINIRUBE, a nivel nacional y regional

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

3. GESTIÓN FINANCIERA

Este apartado, considera el Cuadro 1, el Cuadro 2 y el Cuadro 3 compartidos en el oficio oficio MH-STAP-OF-1486-2025, mismos que se completan con datos proporcionados por el Departamento de Administración del Presupuesto (DAP) del PANI.

Sobre el Cuadro 1, el mismo muestra un resumen general de la ejecución financiera del de la institución para el 2025, según partida presupuestaria.

Cuadro 1
Patronato Nacional de la Infancia
Ejecución financiera del presupuesto, según Clasificación por Objeto del Gasto
Al 31 de diciembre del 2025

Partida	Presupuesto		% Ejec.
	Definitivo ^{1/}	Ejecutado ^{2/}	
0-Remuneraciones	32.015,45	29.810,66	93,11
1-Servicios	21.528,93	19.570,78	90,90
2-Materiales y Suministros	4.032,47	3.655,42	90,65
3-Intereses y Comisiones			
4-Activos Financieros			
5-Bienes Duraderos	3.852,88	2.976,35	77,25
6-Transferencias Corrientes	41.860,87	38.043,84	90,88
7-Transferencias de Capital	947,10	947,10	100,00
8-Amortización			
9-Cuentas Especiales	2.451,82	0,00	-
SUB TOTAL	106.689,53	95.004,15	89,05
Recursos de crédito público ^{3/}			
TOTAL GENERAL	106.689,53	95.004,15	89,05

Fuente: Departamento de Administración del Presupuesto, enero 2026.

Seguidamente se presenta el Cuadro 2, el cual muestra la gestión financiera por programa presupuestario.



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cuadro 2
Patronato Nacional de la Infancia
Gestión Financiera por Programa Presupuestario
Al 31 de diciembre del 2025

Programa Presupuestario	Presupuesto		% Ejec.	Part. Rel. %
	Modificado ^{1/}	Ejecutado ^{2/}		
01 - Actividades Centrales	22.821,30	17.780,76	77,91	21,39
02 - Rectoría Técnica	756,52	656,63	86,80	0,71
03 - Calidad, Pertinencia, Eficacia, Eficiencia y Efectividad de los Servicios	42.637,25	38.563,61	90,45	39,96
04 - Prevención de la Institucionalización y Promoción de la Desinstitucionalización	37.430,38	35.230,98	94,12	35,08
05 - Gestión del Cambio e Innovación Institucional	2.648,25	2.446,38	92,38	2,48
06 - Secretaria Técnica de la Red de Cuido	395,83	325,78	82,30	0,37
TOTAL GENERAL	106.689,53	95.004,15	89,05	100,00

Fuente: Departamento de Administración del Presupuesto, enero 2026.

Para cerrar con el apartado de Gestión financiera, se presenta el Cuadro 3, el cual muestra los factores que incidieron en las partidas presupuestarias con ejecución por debajo del 90%.

Cuadro 3
Patronato Nacional de la Infancia
Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria
Partidas con niveles de ejecución menor al 90,00%
Al 31 de diciembre del 2025

Nombre de la partida	Nivel de ejecución		Factores que incidieron en la ejecución ^{1/}
	Al 30/6/2025	Al 31/12/2025	
5-Bienes Duraderos	12%	77%	Al cierre del 2025, los proyectos presentan en su mayoría retrasos significativos asociados a la falta de publicación de carteles de licitación, trámites de permisos, situaciones externas y decisiones administrativas pendientes, lo que ha resultado en



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Nombre de la partida	Nivel de ejecución		Factores que incidieron en la ejecución 1/
	Al 30/6/2025	Al 31/12/2025	
			ejecuciones del 0% en los casos de Naranjo 2, Oficina Local de Puntarenas, Santa Ana y parcialmente Santa Cruz, donde aunque los diseños están listos, no se logró avanzar hacia la etapa constructiva y fue necesario devolver recursos o reasignarlos mediante modificaciones presupuestarias; Aldea Moín, pese a mostrar un avance del 91% en ingeniería, mantiene detenida la obra por conflictos con INCOFER, imposibilitando la ejecución de la construcción; Aldea Punta Riel refleja un avance sólido cercano al 90% y se proyecta ejecutar completamente los recursos asignados gracias al seguimiento técnico; mientras que en Oficinas Centrales la ejecución del 42% se vio limitada por una orden sanitaria que impidió realizar reparaciones imprevistas, sin posibilidad de devolución de recursos. A manera de síntesis, se logró evidenciar que la ejecución presupuestaria del 2025 estuvo marcada por obstáculos administrativos, técnicos y regulatorios que afectaron la continuidad y finalización o avance efectivo de los proyectos.

Fuente: Departamento de Administración del Presupuesto, enero 2025.

Es importante destacar que, para mayor detalle de los resultados obtenidos en la gestión financiera del 2025, el Departamento de Administración del Presupuesto (DAP), presenta su propio informe.



4. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

Seguidamente se presentan en orden los programas presupuestarios de la institución, con sus respectivos compromisos del POI 2025.

Programa 1: Actividades centrales

Este programa presupuestario, se compone por las actividades ejecutadas por diferentes instancias ubicadas en las Oficina Centrales del PANI y con dependencia tanto de la Gerencia Técnica (GT), como de la Gerencia Administrativa (GA) y la Presidencia Ejecutiva (PE). Este programa no se debe incluir en el formato de cuadros establecidos, ya que, los indicadores miden productos intermedios, por lo que, en este espacio solamente se citarán lo resultados obtenidos, sin utilizar los cuadros compartidos por la STAP.

Aunado a lo anterior, seguidamente se presentan los resultados de los indicadores del POI 2025, que se vinculan con este programa con corte al 31 de diciembre del 2025:

1. Porcentaje de **presupuesto ejecutado**, según los recursos autorizados en el 2025, para la Gestión de la **Presidencia Ejecutiva**

Meta programada: 90%

Meta ejecutada: 49%

Porcentaje de ejecución: 54%

2. Porcentaje de **presupuesto ejecutado**, según los recursos autorizados en el 2025, para garantizar la gestión operativa de la **Gerencia de Administración y sus Departamentos Adscritos**

Meta programada: 90%

Meta ejecutada: 83%

Porcentaje de ejecución: 92%

3. Porcentaje del **presupuesto ejecutado**, según los recursos autorizados en el 2025, para la **Gestión de Servicios Generales** en Oficinas Centrales y a nivel nacional

Meta programada: 90%



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Meta ejecutada: 94%

Porcentaje de ejecución: 104%

4. Porcentaje de **presupuesto ejecutado**, según los recursos autorizados en el 2025, para la Gestión de la **Gerencia Técnica**

Meta programada: 90%

Meta ejecutada: 75%

Porcentaje de ejecución: 84%

5. Porcentaje de **presupuesto ejecutado**, según los recursos autorizados en el 2025, para la Gestión del **Departamento de Atención y Defensa**

Meta programada: 90%

Meta ejecutada: 59%

Porcentaje de ejecución: 65%

6. Porcentaje de **presupuesto ejecutado**, según los recursos autorizados en el 2025, para la Gestión del **Departamento de Promoción y Prevención**

Meta programada: 90%

Meta ejecutada: 41%

Porcentaje de ejecución: 46%

7. Porcentaje de **presupuesto ejecutado**, según los recursos autorizados en el 2025, para la Gestión del **Departamento de Protección**

Meta programada: 90%

Meta ejecutada: 77%

Porcentaje de ejecución: 85%

8. Porcentaje de **ejecución en los compromisos** establecidos por el **Departamento de Recursos Humanos**, según los programados y los alcanzados para el 2025

Meta programada: 100%

Meta ejecutada: 79%

Porcentaje de ejecución: 79%



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

9. Porcentaje de **presupuesto ejecutado**, según los recursos disponibles en el 2025, para la **gestión del Talento Humano** en Oficinas Centrales

Meta programada: 90%

Meta ejecutada: 86%

Porcentaje de ejecución: 96%

10. Porcentaje del **presupuesto ejecutado**, según los recursos autorizados en el 2025, para garantizar la **Contratación de servicios de custodia, conservación y resguardo de documentos de archivos** de gestión de las Dependencias y Oficinas PANI

Meta programada: 90%

Meta ejecutada: 91%

Porcentaje de ejecución: 101%

11. Porcentaje del **presupuesto ejecutado**, según los recursos autorizados en el 2025, para garantizar la **Contratación de Servicios Profesionales de Archivística** de la Gerencia de Administración y sus Departamentos Adscritos

Meta programada: 90%

Meta ejecutada: 75%

Porcentaje de ejecución: 83%

12. Porcentaje de **personas menores de edad en condición de adoptabilidad** administrativa y con autorización judicial de ubicación o con sentencia de abandono firme, a los que se les garantiza el derecho de crecer y desarrollarse en el seno y **bajo la protección de una familia adoptiva**

Sobre el cumplimiento de este indicador, se reconocen 117 PME en condición de adoptabilidad y de estas, un total de 96 PME se ubicaron bajo protección de una familia adoptiva, por lo que da un porcentaje de 82%.

Programa 2: Rectoría Técnica

Este programa presupuestario corresponde al deber institucional de asumir un papel protagónico en la gestión de asuntos relacionados con la niñez y



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

adolescencia, la institución posee una autoridad técnica reconocida que le confiere la responsabilidad de liderar en esta materia; por lo que, la rectoría implica promover y priorizar los asuntos de niñez y adolescencia en los distintos espacios del ámbito político, social, legal, económico, institucional y comunitario a nivel nacional.

En cumplimiento de esta función, el PANI debe ejercer su liderazgo técnico asegurando que estos temas reciban la atención que merecen, fomentando su inclusión y tratamiento estratégico en todas las esferas pertinentes. Como este programa cuenta con productos finales, los resultados del 2025 se exponen más adelante en un cuadro según el formato establecido por la STAP.

A continuación, describen los compromisos del POI 2025, que forman parte del Programa 2 de Rectoría Técnica y que posteriormente se conocerán los resultados alcanzados en el formato establecido; a saber:

1. Número de niños, niñas y adolescentes participantes y beneficiarios de los **proyectos de prevención y promoción, financiados por el Fondo de la Niñez y Adolescencia**, promoviendo la disminución de situaciones de riesgo que violentan los derechos de las personas menores de edad a nivel nacional y regional.
2. Tasa de variación de la **inversión en niñez y adolescencia**, por año.
3. Porcentaje de **personas funcionarias capacitadas**, que muestran la adquisición de competencias duras y blandas, para su incidencia en la gestión institucional y según los parámetros definidos
4. **Normativa y Modelo** de gobernanza de los **Consejos Regionales** de Niñez y Adolescencia, aprobados.
5. Porcentaje de **Consejos Regionales de Niñez y Adolescencia implementados**.
6. Porcentaje de avance programado para el 2025, para el diseño del documento con el **Modelo de Rectoría Técnica**.
7. Porcentaje de las instituciones públicas a las que se les brinda **seguimiento considerando los compromisos** adquiridos en el marco de la **Política Nacional de Niñez y Adolescencia**.



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

8. Porcentaje de avance programado para el 2025, en relación con el diseño de la **Escuela de Formación**.
9. Porcentaje de avance programado para el 2025, para el **Programa de Participación de PME**.
10. Número de adolescentes que participan en las sesiones y actividades programadas al 2025, para la **Red Nacional de Adolescentes** y el fortalecimiento de los consejos participativos

Programa 3: Calidad, Pertinencia, Eficacia, Efectividad y Eficiencia de los Servicios

Sobre este programa, se centra en la prestación de servicios de calidad superior dirigidos a niños, niñas y adolescentes, así como a sus familias, reconociendo que cada grupo demográfico y cada región tiene necesidades únicas y diversas. Esto implica la implementación de evaluaciones y ajustes de las estrategias y métodos de intervención que permitan asegurar que los servicios cumplan con los estándares más altos y respondan eficazmente a las necesidades específicas de la población a la que se les brinda

Este programa al igual que el anterior, cuenta con productos finales, por lo que, los resultados se abordaron posteriormente en un cuadro según formato establecido. A continuación, se destacan los 10 indicadores del POI 2025, según el Programa 3:

1. Número de Personas Menores de Edad (PME) que se encuentran activas, en el **Programa Acogimiento Familiar en su modalidad con subvención**, a nivel nacional y regional.
2. Porcentaje de personas menores de edad, que se gradúan de los **Centros de Intervención Temprana (CIT)**, que mejoran sus habilidades para la vida, según el puntaje mostrado en el Test de salida, con respecto al puntaje obtenido en el test de ingreso, a nivel nacional y regional.
3. Porcentaje de personas menores de edad (PME) a las que se les brinda **respuesta institucional de acuerdo con las denuncias recibidas y atendidas**, a nivel nacional y regional.
4. Porcentaje de servicios de **transferencias monetarias costeados**.
5. Porcentaje de personas beneficiarias que participaron en los procesos socioeducativos impartidos por las **Unidades Móviles** del PANI y que

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

adquieren los conocimientos esperados en materia de Niñez y Adolescencia, que prevengan situaciones violatorias de derechos y que promueven el desarrollo integral.

6. Porcentaje de padres, madres y personas encargadas que adquirieron herramientas para ejercer una **crianza positiva**, según los resultados obtenidos en el pre-test y el post test, por año.
7. Porcentaje de personas menores de edad (PME) a las que se les brinda respuesta institucional de acuerdo con las denuncias recibidas y atendidas, por los **Departamentos de Atención y Respuesta Inmediata (DARI)**, a nivel nacional y regional.
8. Porcentaje de presupuesto ejecutado, según los recursos autorizados en el 2025, para la gestión de los Servicios integrales del **Centro Orientación e Información (COI)**.
9. Porcentaje del presupuesto ejecutado, según los recursos autorizados en el 2025, para la gestión de los proyectos de **MIPANI**, dirigidos al mantenimiento y mejoras de la infraestructura del PANI.
10. Porcentaje de avance programado para el 2025, sobre la **evaluación de la oferta socioeducativa del PANI**

Programa 4: Prevención de la Institucionalización y Promoción de la Desinstitucionalización

Este programa se concentra la estrategia institucional para asegurar el bienestar de menores en protección a través del fortalecimiento de capacidades parentales, implementación de políticas de desinstitucionalización, y programas de apoyo para la reintegración y transición a la vida independiente, garantizando así entornos familiares estables y promoviendo una sociedad inclusiva.

Este programa al igual que el 2 y el 3, cuenta con productos finales, por lo que, los resultados obtenidos en estos indicadores al 2025 se abordan más adelante en un cuadro, según formato establecido.

A continuación, se describen los indicadores del POI asociados al Programa 4:

1. Número de niños, niñas y adolescentes, que se encuentran haciendo uso de un cupo subsidiado por el PANI, en un **CIDAI** a nivel nacional y regional.



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

2. Número de **adolescentes madres y/o embarazadas becadas**, para el apoyo en la permanencia en el sistema educativo, en cualquier oferta educativa debidamente aprobada, por la instancia respectiva, según el registro del SINIRUBE, a nivel nacional y regional.
3. Porcentaje de avance programado para el 2025, para la **Política institucional de desinstitucionalización**.
4. Porcentaje de personas menores de edad desinstitucionalizadas, por año en **Albergues PANI**.
5. Porcentaje de personas menores de edad desinstitucionalizadas, por año en las Alternativa de Protección de Modalidad Residencial, implementadas por los **Sujetos Privados Beneficiarios (SPB)**.
6. Porcentaje de avance programado para el 2025, en el **Plan de acción institucional**, para mejorar la eficiencia y la eficacia de los procesos requeridos, para que las PME con condición de **adoptabilidad administrativa alcancen las condiciones técnico-jurídicas**.
7. Porcentaje de avance programado para el 2025, en relación al **Programa Piloto de Reintegración Familiar**.
8. Porcentaje de avance programado para el 2025, del **Programa Proyecto de Vida**.
9. **Evaluación** del diseño e implementación del **Programa Acogimiento Familiar** realizado.
10. Número de niños, niñas y adolescentes que se protegen en alternativas de protección institucional, y ONG Residenciales especializadas, a las que se les **contrata Servicios de Apoyo Profesional** para su atención.
11. Porcentaje de presupuesto ejecutado, según los recursos disponibles en el 2025, para el desarrollo de remodelaciones y mejoras en la infraestructura de albergues, en **cumplimiento con la Ley 7600**

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Programa 5: Gestión del Cambio e Innovación Institucional

Este programa presupuestario, atiende la necesidad de mejorar las intervenciones institucionales destinadas a la población beneficiaria mediante el diseño y la ejecución de procesos tanto eficaces como eficientes. Esta mejora se logrará integrando herramientas y recursos tecnológicos de vanguardia, con el fin de facilitar la gestión del cambio e impulsar la innovación dentro de la institución. Este enfoque busca no solo optimizar el rendimiento organizacional, sino también adaptarse proactivamente a las necesidades cambiantes

Por lo anterior, considerando el carácter estratégico y transversal de este tema que incide la totalidad de la institución, los resultados de este programa se abordaron en un cuadro específico para el mismo. Reconociendo los siguientes indicadores del POI 2025 asociados a este programa presupuestario:

1. Porcentaje de incremento en el nivel de madurez del **sistema de control interno**.
2. Porcentaje de **renovación de la infraestructura tecnológica**.
3. **Procesos y procedimientos** de la institución desde una perspectiva territorial revisados y definidos.
4. Porcentaje de Procesos Automatizados y Estandarizados a través de la **Transformación Digital**.
5. Porcentaje de **programas monitoreados** con indicadores de resultados e impactos.
6. Porcentaje de avance programado al 2025, en relación con el diseño e implementación del **Sistema de gestión de datos**.
7. Número de **campañas implementadas** en derechos de la niñez y la adolescencia.

Programa 6: Secretaría Técnica de la Red de Cuido.

Este programa, está determinado por las funciones que se ejecutan bajo la responsabilidad de la secretaria técnica de la Red de Cuido (ST-REDCUDI) y se relaciona con los costos operativos y las remuneraciones de esta instancia; por lo que, en concordancia con lo indicado por la STAP al ser un producto intermedio y



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

no un producto final, este programa no será incluido en el formato establecido. De igual manera, seguidamente se describen los resultados obtenidos con corte al 31 de diciembre del 2024 según el indicador asociado, el cual es:

1. Porcentaje de presupuesto ejecutado, según los recursos autorizados al 2025, para la gestión articuladora de las diferentes actividades que se desarrollen en **materia de cuidado y desarrollo infantil**, con los actores públicos y privados, por parte de la Secretaría Técnica de la **REDCUDI**, a nivel país.

Meta programada: 90%

Meta ejecutada: 91%

Porcentaje de ejecución: 102%

4.1. PROGRAMAS CON INDICADORES DE PRODUCCIÓN NO CUANTIFICABLES

Este apartado toma en cuenta los indicadores del POI 2025 que no cuentan con información cuantificable a nivel presupuestario, ya que, según comunicado por la STAP en el oficio MH-STAP-OF-1486-2025, los cuadros para el informe de evaluación anual se elaboran para el cumplimiento de la Ley de Presupuestos Públicos; por lo que, para visualizar el cumplimiento de las metas de los compromisos del POI 2025 sin presupuesto, se presenta este apartado, mientras que los indicadores con presupuesto asociado, se presentan en los cuadros con el formato establecido por la STAP.

Sobre la cantidad de compromisos sin presupuesto, el POI 2025 presentó ajustes al mes de junio del año en curso, pasando de tener 84 indicadores a un total de 85, de los cuales 51 tienen presupuesto (expuestos en el apartado anterior) y 34 sin presupuesto. Sobre la formalización de los ajustes al POI 2025, se destaca:

- ✓ Según el acuerdo de Junta Directiva PANI-JD-OF-219-2025, se aprueban las modificaciones al PEI 2024-2028 y donde se reconocen un total de 15 ajustes que se aprobaron a nivel del PEI y que inciden en el POI 2025, principalmente en aclaraciones a nivel de responsables y a nivel de detalles en las Fichas de los indicadores para su mejor medición.
- ✓ Según el acuerdo de Junta Directiva PANI-JD-OF-0225-2025, se aprueban ajustes en cinco indicadores para mejorar su comprensión y corregir metas

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

vinculadas al PEI 2024-2028 que fueron ingresadas incorrectamente en el POI 2025.

Considerando lo anterior, seguidamente se presentan los resultados de los indicadores sin recursos del POI 2025:

Cuadro 4
Patronato Nacional de la Infancia
Cumplimiento en los indicadores sin presupuesto del POI 2025
Al 31 de diciembre del 2025

Producto	Indicador	Meta		
		Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento
Planes de trabajo intersectoriales por los Consejos Regionales de Niñez y Adolescencia	Número de Consejos Regionales de Niñez y Adolescencia que cuentan con un plan de trabajo intersectorial alineado con la PNNA 2024-2036	20% (2)	20% (2)	20% (2)
Plan de acción para la implementación del mecanismo de consulta indígena	Elaboración del plan de acción para la implementación del Convenio de Cooperación, sobre el Mecanismo de consulta indígena	100%	100%	100%
Diagnósticos Locales	Cantidad de Diagnósticos Locales elaborados y realizados que se alinean con la PNNA	40%	40%	100%
Acciones implementadas que incluyen la participación de NNA	Porcentaje de acciones implementadas que incluyen la participación directa de NNA en los procesos de rendición de cuentas ante la comunidad.	50%	50%	100%
Lineamientos para la elaboración de modelos de atención en modalidades residenciales	Porcentaje de avance programado al 2025, en relación al diseño de los Lineamientos para la elaboración de modelos de atención en modalidades residenciales y submodalidades especializadas.	80%	40%	50%
Servicios atencionales y de protección en oficinas locales y alternativas de cuidado y protección	Porcentaje de avance programado para el 2025, sobre el Procedimiento estandarizado para mejorar los servicios atencionales y de protección en oficinas locales y alternativas de cuidado y protección diseñado y aprobado.	20%	13%	65%
Instrumentos para evaluar satisfacción de las personas menores de edad	Porcentaje de avance programado para el 2025, en la Estrategia e instrumentos para la medición de la satisfacción de las PME	25%	25%	100%



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Acciones comunitarias impartidas por las Unidades Móviles	Nivel de satisfacción de niños, niñas, personas adolescentes y sus familias con las respuestas brindadas por las acciones comunitarias de las Unidades Móviles.	90%	41%	45%
Alternativa de Protección Especial a personas menores de edad	Número de Personas Menores de Edad (PME) que se encuentran activas, en el Programa Acogimiento Familiar en su modalidad Sin subvención , a nivel nacional y Regional,	9.205,00	7.437,00	81%
Protocolo interinstitucional de atención de las personas menores de edad en tránsito	Porcentaje de avance programado para el 2025, en el diseño del Protocolo interinstitucional de atención de las personas menores de edad en tránsito	40%	40%	100%
Instrumentos de medición de los CIDAI	Instrumentos de medición de los conocimientos, aptitudes y habilidades de cuidado y protección, CIDAI	50%	30%	60%
Adolescentes madres y adolescentes embarazadas con aumento en su autoestima, confianza y habilidades para la crianza	Porcentaje de adolescentes madres y/o embarazadas con beca educativa PANI que adquirieron herramientas y conocimientos en los talleres socioeducativos del Programa Adolescente Madre, impactando en el fortalecimiento de las competencias parentales.	10%	66%	662%
Condiciones técnico-jurídicas requeridas para procesos de ubicación familiar con fines adoptivos	Porcentaje de NNA con adoptabilidad administrativa que alcanzan las condiciones técnico-jurídicas requeridas para ser promovidos por el PANI en procesos de ubicación familiar con fines adoptivos	20%	2%	10%
Programa de Fortalecimiento y Acompañamiento familiar	Porcentaje de avance programado para el 2025, en el Programa de Acompañamiento y Fortalecimiento Familiar	50%	25%	50%
Programa de transición a la vida independiente	Porcentaje de avance programado para el 2025, en el programa de transición a la vida independiente para las PME adolescentes protegidas en alternativas de protección residencial	20%	20%	100%
Gestión de datos institucionales fortalecido	Porcentaje de la gestión de datos institucionales fortalecido	20%	18,32%	92%
PANI incorporado en el sistema estadístico nacional	Porcentaje de avance programado para el 2025, sobre la incorporación del PANI en el sistema estadístico nacional.	10%	5%	50%



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

SEVRI	Porcentaje de avance en los componentes incorporados al SEVRI	25%	24%	96%
Sistema de información Integrado de la Persona Menor de Edad y el expediente de los sujetos privados beneficiarios	Cumplimiento en el avance programado al 2025, en relación con el diseño y aprobación del Sistema de información Integrado de la Persona Menor de Edad y el expediente de los sujetos privados beneficiarios diseñado y aprobado.	20%	20%	100%
Modelo de monitoreo y evaluación con enfoque de niñez y adolescencia	Modelo de monitoreo y evaluación con enfoque de niñez y adolescencia , diseño y aprobado.	50%	50%	100%
Estimación de costos de los procesos y servicios institucionales	Porcentaje de avance programado para el 2025, en relación a la estimación de costos de los procesos y servicios institucionales.	5%	4%	75%
Recursos con un enfoque para resultados en el desarrollo	Porcentaje semestral de alineación de recursos con metas con un enfoque para resultados en el desarrollo.	15%	5%	33%
Metodología de evaluación de la gestión de la Rectoría Técnica	Porcentaje de avance programado para el 2025, para la realización de la Metodología de evaluación de la gestión de la Rectoría Técnica .	20%	8%	40%
Adolescentes madres y/o embarazadas con beca educativa y que finalizan su curso lectivo	Porcentaje de adolescentes madres y adolescentes embarazadas que reciben beca educativa y que finalizan su curso lectivo , por año.	60%	88%	147%
Capacitación en el uso del sistema con los nuevos clasificadores institucionales	Porcentaje de personas funcionarias capacitadas en el uso del sistema con los nuevos clasificadores institucionales , por año	25%	100%	400%
Protocolo para la detección, denuncia y el abordaje integral a nivel administrativo y judicial	Protocolo para la detección, denuncia y el abordaje integral a nivel administrativo y judicial de las personas menores de edad víctimas de violencia sexual , diseñado y aprobado	100%	85%	85%
Garantizar el derecho a la lactancia materna	Porcentaje de personas menores de edad a quienes se les garantiza el derecho a la lactancia materna en alternativas de protección por año.	100%	96%	96%
Adolescentes madres y/o embarazadas que concluyen los procesos	Porcentaje de adolescentes madres y adolescentes embarazadas que concluyen los procesos socioformativos satisfactoriamente, por año	50%	75%	150%

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

socioformativos satisfactoriamente				
Personas menores de edad con situación migratoria irregular que se regularizan	Porcentaje de personas menores de edad bajo la protección del PANI con situación migratoria irregular que se regularizan , por año.	90%	0%	0%
Proceso de Atención Integral	Cantidad de expedientes administrativos archivados por Oficina Local como parte de la Atención Integral, dentro del proceso especial en sede administrativa.	4.887	5.097	104%
Procesos judiciales resueltos	Cantidad de expedientes administrativos archivados en proceso judicial por la Oficina Local	1.025	1.197	117%
Garantizar proceso educativo a las PME en Modalidad Residencial	Porcentaje de PME en Alternativas de Protección Privadas de Modalidad Residencial , que se matriculan en algún proceso educativo , durante su estancia en esta Alternativa de Protección.	95%	88%	92%
Garantizar proceso educativo a las PME en Albergues PANI	Porcentaje de PME en Albergues PANI , que se matriculan en algún proceso educativo , durante su estancia en esta Alternativa de Protección.	50%	48%	95%
Tiempos de la permanencia en Albergues PANI.	Cálculo de mediana según los tiempos de la permanencia de las PME, en alternativas de protección residencial de Albergues PANI .	180	39	22%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, informe POI 2025.

4.2. PROGRAMAS CON INDICADORES DE PRODUCCIÓN CUANTIFICABLE

Para el desarrollo de este apartado, se consideran los lineamientos metodológicos definidos en el oficio MH-STAP-OF-1486-2025, donde se reconoce que a nivel financiero se deben tomar en cuenta los presupuestos extraordinarios y las modificaciones presupuestarias implementadas durante el 2025; por su parte, el nivel físico toma en cuenta los compromisos del POI 2025 según los programas presupuestarios con productos finales que fueron previamente reconocidos en este informe.

Aunado a lo anterior, el formato establecido se fundamenta en los cuadros compartidos por la STAP en el oficio anteriormente citado, a los cuales se les ha realizado un pequeño cambio para incluirlos en este documento, por lo que, se

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

elimina la columna de "Programas Sustantivos", ya que se presenta un cuadro por cada Programa Presupuestario.

Por otra parte, con la finalidad de definir medidas correctivas y así cumplir con lo solicitado por la STAP, seguidamente se establecen parámetros de cumplimiento para definir a cuáles indicadores se les debe incorporar información con medidas correctivas; reconociendo que, estos parámetros se toman como referencia de los informes de evaluación de años anteriores.

Tabla 1
Parámetros de cumplimiento

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, informe POI 2025.

Por tanto, sobre la Tabla 1, después de conocer los resultados de los programas presupuestarios con productos finales, se abordarán las medidas correctivas para todos aquellos indicadores del POI 2025, con niveles de Cumplimiento Medio y Cumplimiento Bajo.



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Indicadores del Programa Presupuestario 2

Seguidamente en el Cuadro 4, se presenta la ejecución de los indicadores incluidos en el Programa Presupuestario 02 de Rectoría Técnica y el cual muestra tanto la ejecución programática como la presupuestaria.

Cuadro 5
Patronato Nacional de la Infancia
Cumplimiento de metas del programa sustantivo - 02 Rectoría Técnica
Al 31 de diciembre del 2025

Programa 2 Rectoría Técnica								
Producto	Unidad de Medida e Indicador	Meta			Recursos en colones			Observaciones
		Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
Proyectos de prevención y promoción de los derechos de las personas menores de edad	UM: Número de niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los proyectos financiados por el Fondo de la Niñez y Adolescencia	3.440	3.300	96%				El indicador representa un producto final.
	Indicador: Número de niños, niñas y adolescentes participantes y beneficiarios de los proyectos de prevención y promoción, financiados por	3.440	3300	96%	600.918.601,26	537.558.861,68	89%	Durante el primer semestre del año 2025, el programa realiza gestiones de logística, técnica y administrativas, necesarias para la preparación e implementación de los proyectos. Respecto al buen cumplimiento a nivel nacional, se destaca el alto nivel de liderazgo ejercido por las personas funcionarias de Promoción Social, lo cual permitió favorecer la permanencia de las personas beneficiarias en los proyectos. También la planificación y organización oportuna de las acciones permitió una adecuada ejecución de las actividades programada, y como



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

	el Fondo de la Niñez y Adolescencia , promoviendo la disminución de situaciones de riesgo que violentan los derechos de las personas menores de edad a nivel nacional y regional.							resultado, las personas menores de edad participantes se vieron beneficiadas en la aprehensión y manejo de sus emociones, así como en la adquisición de conocimientos y habilidades para la vida, tales como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la exploración emocional y la interacción positiva con sus pares. Por otra parte, también destacan el apoyo interinstitucional y comunitario, particularmente el acompañamiento de los Subsistemas Locales de Protección, las Juntas de Protección a la Niñez y Adolescencia, los Consejos Participativos y otros actores comunales, cuyo conocimiento del territorio facilitó la captación de la población meta. Este indicador se vincula al PNDIP 2023-2026, por lo que se aborda a mayor detalle en el apartado de este informe destinado para los resultados del PNDIP en el 2025.
Cuenta del Gasto en Niñez y Adolescencia	UM: Tasa de variación de la inversión en niñez y adolescencia	1,50%	0%	0%				El indicador representa un producto intermedio.
	Indicador: Tasa de variación de la inversión en niñez y adolescencia , por año	1,50%	0%	0%	2.000.000,00	0,00	0%	En el 2025, se contó con apoyo de UNICEF mediante un equipo de investigadores, a cargo de realizar el cálculo de la tasa de crecimiento, se enviaron oficios a las instituciones correspondientes y se realizó un taller en diciembre de 2025, su finalidad fue explicar el llenado de la matriz técnica. Sin embargo, la información empezará a recibirse en enero de 2026. Con estos insumos, se logró calcular que la tasa



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

								de crecimiento en niñez y adolescencia <u>dentro del PANI</u> para el período 2024-2025 se estimó en 1,8%.
Capacitaciones a personas funcionarias PANI	UM: Cantidad de personas funcionarias capacitadas que muestran la adquisición de las competencias	1211	1172	97%				El indicador representa un producto intermedio. El indicador midió el porcentaje de personas funcionarias que demostraron adquisición de competencias duras y blandas mediante instrumentos de entrada y salida. La meta anual era del 90% y se alcanzó un 96,77%, superándola. por su parte, la ejecución presupuestaría 80%, reflejando una gestión eficiente. En total se evaluaron 1211 personas, de las cuales 1172 mostraron mejora.
	Indicador: Porcentaje de personas funcionarias capacitadas , que muestran la adquisición del competencias duras y blandas, para su incidencia en la gestión institucional y según los parámetros definidos	85%	97%	114%	86.729.520,00	69.627.497,47	80%	
Modelo de gobernanza de los Consejos Regionales	UM: Porcentaje del Modelo de gobernanza de los Consejos Regionales aprobado	50%	50%	100%				El indicador representa un producto intermedio. El indicador alcanzó un nivel de desempeño esperado para el 2025, cumpliendo al 100% la meta establecida. Las evidencias validadas, incluyendo los insumos del Modelo de Gobernanza, el alcance en el cumplimiento en la ejecución de las acciones previstas.
	Indicador: Normativa y Modelo de gobernanza de los Consejos	50%	50%	100%	5.000.000,00	764.249,96	15%	



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

	Regionales de Niñez y Adolescencia, aprobados							
Consejos Regionales de Niñez y Adolescencia implementados	UM: Porcentaje de Consejos Regionales de Niñez y Adolescencia	20%	20%	100%				La Gerencia Técnica presentó la documentación normativa que respalda la creación y funcionamiento de los Consejos Regionales, evidenciada mediante las actas de constitución correspondientes. Aunque el indicador alcanza un cumplimiento del 100%, para completar el proceso de formalización institucional se requiere la aprobación de los Consejos de la Región Huetar Norte y la Región Huetar Caribe, cuya oficialización está prevista para una próxima sesión de Junta Directiva.
	Indicador: Porcentaje de Consejos Regionales de Niñez y Adolescencia implementados	20%	20%	100%	10.000.000,00	7.078.049,93	71%	
Modelo de Rectoría Técnica	UM: Porcentaje de avance en el documento con el Modelo de Rectoría Técnica	35%	24%	69%				Para el cierre del 2025, se presentaron evidencias que demuestran avances en las etapas de diseño y coordinación, incluyendo la propuesta de operacionalización del modelo y la calendarización de la comisión responsable de su implementación y seguimiento. Asimismo, se aportó información relacionada con el proceso de contratación programado para 2026, concebido para fortalecer el desarrollo del producto, junto con comunicaciones internas que documentan la gestión realizada para la revisión de la Decisión Inicial. Sin embargo, pese a estos avances, el indicador no alcanzó el cumplimiento óptimo, dado que no se completaron todas las actividades previstas para el periodo.
	Indicador: Porcentaje de avance programado para el 2025, para el diseño del documento con el Modelo de Rectoría Técnica	35%	24%	69%	5.000.000,00	0,00	0%	



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Seguimiento a instituciones con compromisos en la PNNA	UM: Porcentaje instituciones con seguimiento	100%	100%	100%				El indicador se cumplió en el primer semestre de 2025 y actualmente la UAPINA da seguimiento a 33 instancias comprometidas con la PNNA 2024-2036. En el segundo semestre se incorporaron las modificaciones aprobadas por el CNNA y las observaciones cualitativas derivadas de los procesos de rendición de cuentas. Estas actualizaciones, junto con las recomendaciones de Sociedad Civil, personas menores de edad y otras instancias, serán incluidas en el informe anual 2025, a presentar en el primer trimestre de 2026. Respecto al presupuesto, este indicador inicia con un total de 25.000.000, los cuales se rebajan mediante modificación presupuestaria y quedando en cero.
	Indicador: Porcentaje de las instituciones públicas a las que se les brinda seguimiento considerando los compromisos adquiridos en el marco de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia	100%	100%	100%	0,00	0,00	0%	
Escuela de Formación	UM: Porcentaje de avance en el diseño de la Escuela de Formación	20%	20%	100%				El trimestre cerró con productos académicos validados que habilitan la implementación gradual de la oferta y posicionan a la Escuela con mejores condiciones de calidad, sostenibilidad y capacidad operativa para el desarrollo de competencias en derechos de niñez y adolescencia.
	Indicador: Porcentaje de avance programado para el 2025, en relación al diseño de la Escuela de Formación	20%	20%	100%	2.000.000,00	0,00	0%	
Programa de participación	UM: Porcentaje de avance en el Programa de participación	50%	25%	50%				Al cierre del 2025, se establece un avance significativo hacia la consolidación institucional de los mecanismos de participación de niñas,



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

	Indicador: Porcentaje de avance programado para el 2025, para el Programa de Participación de PME	50%	25%	50%	2.500.000,00	0,00	0%	niños y adolescentes, al proponer la homologación de las experiencias existentes —principalmente la Red Nacional de Adolescentes y los Consejos Participativos— como marco de referencia Sin embargo, persisten puntos pendientes de desarrollo, como la metodología y el plan de acción, lo que limita la articulación operativa del modelo. Esto impide la integración de definiciones programáticas, criterios de selección, metas o implicaciones prácticas para el acompañamiento, financiamiento y medición de la participación.
Red Nacional de Adolescentes y Consejos Participativos	UM: Cantidad de Adolescentes participantes	30	31	103%				Se reportan el total de Adolescentes que participaron en procesos de la Red Nacional de Adolescentes durante el año 2025, además, se registraron 8 cambios, es decir se nombraron nueve representantes e incluso en la última fecha se dio la salida de 7 adolescentes por mayoría de edad.
	Indicador: Número de adolescentes que participan en las sesiones y actividades programadas al 2025, para la Red Nacional de Adolescentes y el fortalecimiento de los consejos participativos	30	31	103%	24.860.000,00	17.429.358,43	70%	

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, informe POI 2025.

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Indicadores del Programa Presupuestario 3

A continuación, se presenta la ejecución de los indicadores, que se encuentran incluidos en el Programa Presupuestario 3 de Calidad, Pertinencia, Eficacia, Efectividad y Eficiencia de los Servicios; considerando tanto la ejecución programática como presupuestaria.

Cuadro 6
Patronato Nacional de la Infancia
Cumplimiento de metas del programa sustantivo - 03 Calidad, Pertinencia, Eficacia, Efectividad y Eficiencia de los Servicios
Al 31 de diciembre del 2025

Programa 3 Calidad, Pertinencia, Eficacia, Efectividad y Eficiencia de los Servicios								
Producto	Unidad de Medida e Indicador	Meta			Recursos en colones			Observaciones
		Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
Alternativa de Protección Especial a personas menores de edad	UM: Número de personas menores de edad activas en el Programa Acogimiento Familiar en su modalidad con subvención	4795	4806	100%				El cumplimiento del indicador en un 100% refleja el compromiso con los objetivos del Programa, el cual se plantea como una alternativa de protección especial para el cuidado de una o varias Personas Menores de Edad (PME) dentro de un entorno familiar temporal. Esta medida garantiza el derecho de las PME a vivir y desarrollarse en un contexto familiar, prioriza su



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

	Indicador: Número de Personas Menores de Edad (PME) que se encuentran activas, en el Programa Acogimiento Familiar en su modalidad con subvención , a nivel nacional y regional	4795	4806	100%	8.685.204.574,01	8.646.170.191,99	100%	interés superior y contribuye a mitigar los efectos negativos derivados de la institucionalización, especialmente en situaciones de separación de su familia de origen por condiciones de vulnerabilidad o riesgo que comprometen su seguridad e integridad. El Programa de Acogimiento Familiar (PAF) está bajo la responsabilidad del Departamento de Protección (DPRO), desde donde se realiza un seguimiento constante de los cupos disponibles, promoviendo su uso eficiente. Para ello, se establecen coordinaciones directas con las Direcciones Regionales y Oficinas Locales, con el fin de adjudicar los cupos de manera oportuna. Este indicador se vincula al PNDIP 2023-2026, por lo que se aborda a mayor detalle en el apartado de este informe destinado para los resultados del PNDIP en el 2025.
Servicios preventivos y de atención a personas menores de edad y sus familias	UM: Cantidad de personas menores de edad que se gradúan de los Centros de Intervención Temprana (CIT) y que mejoran sus habilidades para la vida	194,00	153,00	79%				Se destaca que este indicador es de cumplimiento anual, según la aplicación del Test de salida que se aplica en el mes de diciembre a las Personas Menores de Edad (PME) beneficiadas de los Centros de Intervención Temprana (CIT) que se gradúan y que permite evidenciar posibles mejoras en las habilidades para la vida, comparando el Test de salida con el Test de ingreso. Por tanto, se reconoce que un total de 79% de PME mejoraron sus habilidades para la vida.
	Indicador: Porcentaje de personas menores de edad, que se gradúan de los Centros de Intervención Temprana (CIT) ,	80%	79%	99%	182.457.200,00	132.832.957,18	73%	Este indicador se vincula al PNDIP 2023-2026, por lo que se aborda a mayor detalle en el apartado de este informe destinado para los resultados del PNDIP en el 2025.



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

	que mejoran sus habilidades para la vida, según el puntaje mostrado en el Test de salida, con respecto al puntaje obtenido en el test de ingreso, a nivel nacional y regional							
Respuesta Institucional a las Denuncias Recibidas	UM: Cantidad de personas menores de edad a las que se les brinda Respuesta Institucional de acuerdo con las denuncias	115.746	97.597	84%				Datos desagregados según Personas Menores de Edad (PME): - Cantidad de PME en las denuncias ingresadas: 115.746 PME - Cantidad de PME en las denuncias atendidas: 97.597 PME - Porcentaje de PME atendidas: 84% - Cumplimiento de la meta: 89%
	Indicador: Porcentaje de personas menores de edad (PME) a las que se les brinda respuesta institucional de acuerdo con las denuncias recibidas y atendidas , a nivel nacional y regional.	95%	84%	89%	28.661.626.705,48	26.824.085.676,93	94%	Se destaca que el PANI ha desarrollado estrategias para apoyar la gestión atencional, priorizando las Direcciones Regionales con mayor cantidad de Denuncias pendientes, como lo es el caso de la DR Cartago, donde durante el 2025 se implementó un reforzamiento de 4 plazas en la Oficina Local de la Unión y se apertura la nueva Oficina Local en el Guarco, para que descongestione la Oficina Local de Cartago que es donde se reconocen la mayor cantidad de Denuncias pendientes. Este indicador se vincula al PNDIP 2023-2026, por lo que se aborda a mayor detalle en el apartado de este informe destinado para los resultados del PNDIP en el 2025.



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Servicios de transferencias monetarias	UM: Porcentaje de avance en los servicios de transferencias costeados	20%	20,00%	100%				Al cierre del 2025, justo en el último trimestre se formalizó la contratación 2025LY-000002-0006100001, lo que permitió avanzar con la entrega del primer producto en noviembre. Este incluyó el informe del modelo de costos —con estimaciones del costo modelo y costo de atención—, la herramienta digital de análisis comparativo, su manual de uso y la correspondiente factura. Adicionalmente, y posterior a su revisión fue aprobada el acta de recepción y el aval de la factura, concluyendo satisfactoriamente la entrega del producto.
	Indicador: Porcentaje de servicios de transferencias monetarias costeados	20%	20,00%	100%	24.860.000,00	17.429.358,43	70%	
Procesos socioeducativos de las Unidades Móviles	UM: Cantidad de participantes de los procesos socioeducativos impartidos por las Unidades Móviles que adquieren los conocimientos en materia de Niñez y Adolescencia	7.074	5.189	73%				Se reconoce un sobrecumplimiento de la meta y en esa línea se mantiene la recomendación que la OPDI ya ha compartido, para que los responsables ejecutores justifiquen los ajustes necesarios en la meta de este indicador a nivel del PEI 2024-2028 y según procedimiento establecido para las modificaciones. Por otra parte, la GT como responsable de este indicador, informa que se encuentran trabajando en aspectos de mejora sobre el indicador, como lo son estas acciones: 1. Desarrollar un Banco de proyectos de Unidades Móviles, con sus propios instrumentos de evaluación, en el marco de la reestructuración del Programa y de la actualización del Modelo de gestión. 2. Crear matrices de recolección de datos, en concordancia con el Banco de Proyectos, en el marco de la reestructuración del Programa y de la actualización del Modelo de gestión
	Indicador: Porcentaje de personas beneficiarias que participaron en los procesos socioeducativos impartidos por las Unidades Móviles del PANI y que adquieren los conocimientos esperados en materia de Niñez y Adolescencia, que prevengan situaciones	30%	73%	245%	154.006.513,72	142.290.006,78	92%	



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

	violatorias de derechos y que promueven el desarrollo integral							
Herramientas para una crianza positiva impartidas por las Academias de Crianza	UM: Cantidad de padres, madres y encargados con herramientas para la crianza positiva	3.767	1.877	50%				Datos desagregados según las variables del indicador: I. TOTAL de Padres, Madres y personas encargadas participan en las Academias de Crianza y con pre-test: 3.767 II. TOTAL, Padres, Madres y personas encargadas, con herramientas adquiridas según resultados del post-test: 1.877
	Indicador: Porcentaje de padres, madres y personas encargadas que adquirieron herramientas para ejercer una crianza positiva , según los resultados obtenidos en el pre-test y el post test, por año	80%	50%	62%	114.879.80 0,58	104.219.7 67,85	91%	
Respuesta Institucional a las Denuncias Recibidas en los DARI	UM: Cantidad de personas menores de edad con respuesta institucional según denuncias por los DARIs	17.432	17.432	100%				Seguidamente se detallan los datos según las Personas Menores de Edad (PME) identificadas en las denuncias, según el informe de la Gerencia Técnica: - Cantidad de PME identificadas en las Denuncias ingresadas en los DARIs: 17.432 - Cantidad de PME identificadas en las Denuncias atendidas por los DARIs: 17.432
	Indicador: Porcentaje de personas menores de edad (PME) a las que se les brinda respuesta institucional de acuerdo con las denuncias recibidas y	100%	100%	100%	159.850.84 9,05	116.693.0 61,05	73%	



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

	atendidas, por los Departamentos de Atención y Respuesta Inmediata (DARI) , a nivel nacional y regional							
Presupuesto ejecutado por el COI	UM: Cantidad de presupuesto ejecutado	729.000.00 0,00	655.184.162, 35	90%				Este indicador toma en cuenta los tres Centros Funcionales de la unidad (Costos Operativos, Líneas Telefónicas y Redes Sociales), logrando una adecuada ejecución del presupuesto, cubriendo las necesidades del departamento y destacando el seguimiento constante de la unidad para cumplir con lo programado.
	Indicador: Porcentaje de presupuesto ejecutado, según los recursos autorizados en el 2025, para la gestión de los Servicios integrales del Centro Orientación e Información (COI)	90%	90%	100%	729.000.00 0,00	655.184.1 62,35	90%	
Presupuesto ejecutado de MIPANI	UM: Cantidad de presupuesto ejecutado	2.394.008.8 72,58	1.853.278.39 1,41	77%				Al cierre del 2025, los proyectos presentan en su mayoría retrasos significativos asociados a la falta de publicación de carteles de licitación, trámites de permisos, situaciones externas y decisiones administrativas pendientes, lo que ha resultado en ejecuciones del 0% en los casos de Naranjo 2, Oficina Local de Puntarenas, Santa Ana y parcialmente Santa Cruz, donde aunque los diseños están listos, no se logró avanzar hacia la etapa constructiva y fue necesario devolver recursos o reasignarlos mediante modificaciones presupuestarias; Aldea Moín, pese a mostrar un avance del 91% en ingeniería, mantiene detenida la obra por conflictos con INCOFER, imposibilitando la ejecución de la construcción; Aldea Punta Riel
	Indicador: Porcentaje del presupuesto ejecutado, según los recursos autorizados en el 2025, para la gestión de los proyectos de MIPANI , dirigidos al mantenimiento y mejoras de la	85%	77%	91%	2.394.008.8 72,58	1.853.278. 391,41	77%	



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

	infraestructura del PANI							refleja un avance sólido cercano al 90% y se proyecta ejecutar completamente los recursos asignados gracias al seguimiento técnico; mientras que en Oficinas Centrales la ejecución del 42% se vio limitada por una orden sanitaria que impidió realizar reparaciones imprevistas, sin posibilidad de devolución de recursos. A manera de síntesis, se logró evidenciar que la ejecución presupuestaria del 2025 estuvo marcada por obstáculos administrativos, técnicos y regulatorios que afectaron la continuidad y finalización o avance efectivo de los proyectos.
Evaluación de la oferta socioeducativa del PANI	UM: Porcentaje de avance en la evaluación de la oferta socioeducativa del PANI	50%	50%	100%				Durante el periodo se entregó el documento de evaluación del diseño de la Oferta Socioeducativa del PANI, el cual incluye la síntesis de hallazgos, conclusiones y recomendaciones, así como el informe final correspondiente a la evaluación integral de dicha oferta.
	Indicador: Porcentaje de avance programado para el 2025, sobre la evaluación de la oferta socioeducativa del PANI	50%	50%	100%	25.000.000,00	17.991.238,04	72%	

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, informe POI 2025.

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Indicadores del Programa Presupuestario 4

A continuación, se presenta la ejecución de los indicadores que se encuentran incluidos en el Programa Presupuestario 4 de Prevención, promoción y comunidad; considerando tanto la ejecución programática como presupuestaria.

Cuadro 7
Patronato Nacional de la Infancia
Cumplimiento de metas del programa sustantivo – 04 Prevención de la Institucionalización y Promoción de la
Desinstitucionalización
Al 31 de diciembre del 2025

Programa 4 Prevención de la Institucionalización y Promoción de la Desinstitucionalización								
Producto	Unidad de Medida e Indicador	Meta			Recursos en colones			Observaciones
		Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
Cuido de personas menores de edad	UM: Número de niños, niñas y adolescentes, haciendo uso de un cupo subsidiado por el PANI en un CIDA	6.223	7.331	118%				Respecto al cumplimiento de esta meta, se reconoce que los datos se obtienen mediante el sistema SIAP y se destaca la particularidad de la Regional Brunca que durante el 2025 presentó una cobertura nula por cierre de convenios, lo que genera brechas de atención; sin embargo, esta situación no afecta el cumplimiento de la meta nacional ya que los cupos se habilitan en otras regiones donde si existen ONG que pueden ampliar sus servicios. Respecto al presupuesto, cabe destacar que el mismo se encuentra centralizado y se controla desde el DPRO, asignándose a los centros que cuenten con cupos disponibles, por lo que, en el caso de la región Brunca, actualmente no se
	Indicador: Número de niños, niñas y adolescentes, que se encuentran haciendo uso de un cupo subsidiado por el PANI, en un CIDA a nivel nacional y regional.	6.223	7.331	118%	9.745.680.945	9.573.163.679	98%	



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

								reconocen recursos disponibles en esa región al no existir centros de cuido brindado el servicio. Este indicador se vincula con el PNDIP 2023-2026, por lo que se aborda a mayor detalle en un apartado de este informe destinado para reconocer los resultados del PNDIP al 2025.
Becas Asignadas	UM: Número de adolescentes madres y/o embarazadas becadas	1.900	1.752	92%				Datos según certificación por parte de SINIRUBE. Es importante reconocer que, según los registros PANI se identifican un total de 1752 PME, los cuales coinciden con los certificados por SINIRUBE. Este indicador se vincula con el PNDIP 2023-2026, por lo que se aborda a mayor detalle en un apartado de este informe destinado para reconocer los resultados del PNDIP al 2025.
	Indicador: Número de adolescentes madres y/o embarazadas becadas , para el apoyo en la permanencia en el sistema educativo, en cualquier oferta educativa debidamente aprobada, por la instancia respectiva, según el registro del SINIRUBE, a nivel nacional y regional.	1.900	1.752	92%	2.076.250.000,00	1.571.800.000,00	76%	
Política institucional de desinstitucionalización	UM: Porcentaje de avance en la Política institucional de desinstitucionalización	50%	50%	100%				A finales del 2025 la empresa contratista remitió los informes de avance de la política y del programa, actualmente en revisión con plazo al 30 de enero de 2026. Con base en las evidencias disponibles, se confirma un cumplimiento del 100% de lo planificado, al haberse ejecutado todas las acciones previstas —seguimiento, coordinación, visitas técnicas y recepción de productos— quedando únicamente en curso la fase de revisión institucional dentro del plazo establecido.
	Indicador: Porcentaje de avance programado para el 2025, para la Política institucional de desinstitucionalización	50%	50%	100%	22.066.940,00	22.099.830,00	100%	



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Albergues PANI	UM: Cantidad de personas menores de edad desinstitucionalizadas, en Albergues PANI	1.617	578	36%				Seguidamente se muestran los datos por Personas Menores Edad (PME), según las variables del indicador: - PME protegidos en Albergues PANI al IV trimestre 2025: 1.617 - PME que egresan de los Albergues PANI, por restitución al derecho a permanecer en familia, al IV trimestre 2025: 578. - PME que egresan de los albergues PANI por otros motivos que no sea la restitución del derecho a permanecer en familia, al IV trimestre 2025: 1.034
	Indicador: Porcentaje de personas menores de edad desinstitucionalizadas, por año en Albergues PANI	42%	36%	85%	6.524.36 7.030,49	5.829.77 9.700,87	89%	Los egresos que semanalmente se registran como "otros motivos" son todos aquellos que se generan como no autorizados, como lo pueden ser traslados a una SPB, traslados a otro albergue, mayoría de edad o la repatriación. Es importante considerar el contexto social presenta dificultades para que las oficinas locales puedan encontrar recursos familiares viables para las PME, ya que socialmente se atraviesan situaciones asociadas con altos índices de criminalidad, desempleo, pobreza, consumo de drogas o licor, pandillas, instauración del narcotráfico, naturalización de la violencia en sus distintas formas y demás. Como medidas correctivas implementadas, se comunica diariamente la ocupación de albergues y aldeas institucionales. Además, mensualmente se comunica el total de egresos e ingresos que se han dado a las alternativas institucionales. Además, se destaca que desde el Departamento de Atención y Defensa de la Gerencia Técnica se emitió la circular PANI-DADF-019-2025 fomentando el seguimiento de las oficinas locales a las personas menores de edad institucionalizadas y que se cumpla con el proceso de desinstitucionalización.



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Sujetos Privados Beneficiarios (SPB)	UM: Cantidad de personas menores de edad desinstitutionalizadas, en en las Alternativa de Protección de Modalidad Residencial, por los Sujetos Privados Beneficiarios (SPB)	1.459	301	21%				Seguidamente se muestran los datos por Personas Menores Edad (PME), según las variables del indicador: I. PME protegidos en SPB, del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre 2025:1.459 II. PME que egresan de los SPB, por restitución al derecho a permanecer en familia, del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre 2025:301 III. PME que egresan de los SPB por otros motivos que no sea la restitución del derecho a permanecer en familia, del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre 2025: 249
	Indicador: Porcentaje de personas menores de edad desinstitutionalizadas, por año en las Alternativa de Protección de Modalidad Residencial, implementadas por los Sujetos Privados Beneficiarios (SPB)	10%	21%	206%	13.358.4 10.791,4 7	13.151.9 79.300,3 4	98%	Debido a las competencias del Departamento de Protección y en consideración a que las acciones de monitoreo y seguimiento de los tiempos de institucionalización de los niños, niñas y adolescentes se encuentran a cargo de las Oficinas Locales y del Equipo de Atención y Defensa de la Gerencia Técnica, es que desde este Departamento se elevó el oficio PANI-DPRO-OF-1424-2025, en donde se refieren los porcentajes de esta ficha a la Gerencia Técnica para que desde el Equipo de Atención y Defensa se generen las acciones correspondientes. Así mismo, desde la Gerencia Técnica, el Equipo de Atención y Defensa emitió la circular PANI-DADF-CIR-0019-2025, donde se detallan acciones a realizar en relación con el tema. Dicho lo anterior, se indica que desde sus competencias el Departamento de Protección refiere el cumplimiento de la medida correctiva referida en el reporte anterior, esto relacionado al traslado de información a la Gerencia Técnica.



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan de acción institucional, para mejorar la eficiencia y la eficacia de los procesos para alcanzar las condiciones técnico-jurídicas de adopción	UM: Porcentaje de avance en el Plan de acción institucional para que las PME con condición de adoptabilidad administrativa alcancen las condiciones técnico-jurídicas	50%	15%	30%				Durante el periodo evaluado, la Gerencia Técnica avanzó en el fortalecimiento de la gestión institucional en materia de adopciones mediante la activación de mecanismos formales de levantamiento y análisis de información territorial. Como parte de estos esfuerzos, se emitió la circular dirigida a las Direcciones Regionales para recopilar insumos sobre nudos críticos en los procesos de adoptabilidad. Aunque el plan de acción institucional aún no se estructuró, se consolidaron avances preparatorios relevantes, incluyendo la definición de variables clave y los requerimientos de información necesarios para sustentar un diagnóstico institucional consistente.
	Indicador: Porcentaje de avance programado para el 2025, en el Plan de acción institucional , para mejorar la eficiencia y la eficacia de los procesos requeridos, para que las PME con condición de adoptabilidad administrativa alcancen las condiciones técnico-jurídicas	50%	15%	30%	5.000.00 0,00	0,00	0%	
Programa Piloto de Reintegración Familiar	UM: Porcentaje de avance del Programa Piloto de Reintegración Familiar	40%	40%	100%				Las evidencias reportadas confirman un cumplimiento del 100% de lo planificado, dado que se ejecutaron las acciones de seguimiento, coordinación y recepción de productos intermedios conforme al cronograma, manteniéndose en curso la fase de revisión institucional dentro de los plazos establecidos.
	Indicador: Porcentaje de avance programado para el 2025, en relación al Programa Piloto de Reintegración Familiar	40%	40%	100%	4.420.17 0,00	4.420.17 0,00	100%	
Programa	UM: Porcentaje de avance del Programa Proyecto de Vida	50%	34%	67%				Se propuso la fusión de los indicadores de Transición a la Vida Independiente y Proyecto de Vida, dado que ambos abordan componentes



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Proyecto de Vida	Indicador: Porcentaje de avance programado para el 2025, del Programa Proyecto de Vida	50%	34%	67%	0,00	0,00	0%	complementarios orientados al fortalecimiento de capacidades, autonomía y trayectorias de desarrollo de adolescentes y jóvenes, por lo que su integración en un único marco de gestión resulta más coherente y eficiente. El indicador alcanza un cumplimiento medio, equivalente al 33% del 50% programado, al concretarse avances parciales relevantes, aunque permanecen productos pendientes para lograr el nivel esperado.
Evaluación del diseño e implementación del Programa Acogimiento Familiar	UM: Porcentaje de avance en la Evaluación del diseño e implementación del Programa Acogimiento Familiar	100%	100%	100%				De un total de 4 Actividades, cada una de ellas con un peso del 25% y cumpliendo con las 2 primeras actividades que debían realizarse en el I semestre del 2025 y las últimas 2 en el segundo semestre. Siendo estas 4 actividades:
	Indicador: Evaluación del diseño e implementación del Programa Acogimiento Familiar realizado	100%	100%	100%	13.260.000,00	13.260.000,00	100%	1. Definición del proceso de evaluación del PAF (01/01/2025 - 28/02/2025) 2. Realización del proceso de contratación del PAF (01/03/2025 - 30/04/2025) 3. Aplicación de la evaluación del PAF (01/05/2025 - 31/07/2025) 4. Informes y resultados de la evaluación (01/08/2025 - 30/09/2025)
Niños, niñas y adolescentes a las que se les contrata Servicios de Apoyo Profesional para su atención	UM: Cantidad de niños, niñas y adolescentes a las que se les contrata Servicios de Apoyo Profesional para su atención	700	425	61%				Este servicio de apoyo para los Albergues y Aldeas institucionales se concentra en tutores de dinámicas y asistentes para los niños, niñas y adolescentes según requerimiento o necesidad detectada por los equipos técnicos de Albergues de las Direcciones Regionales. Sobre los atrasos identificado, en el mes de abril el cartel de contratación de los tutores estuvo vencido y en construcción, por lo que en este mes existió una gran reducción de estos apoyos para los niños, niñas y adolescentes albergados, pero para el primer semestre se solucionó dicha contratación; como atrasos en el segundo semestre, se reconocen dos Direcciones Regionales (DR) que no presentaron la información en tiempo, por lo que
	Indicador: Número de niños, niñas y adolescentes que se protegen en alternativas de protección institucional, y ONG Residenciales especializadas, a las	700	425	61%	2.507.573.551,09	2.236.821.288,79	89%	



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

	que se les contrata Servicios de Apoyo Profesional para su atención							de cara al 2026 se dará un seguimiento detallado a estas dos DR
Porcentaje de Presupuesto ejecutado o cumplimiento con la Ley 7600	UM: Cantidad de presupuesto ejecutado	6.200.000,00	4.328.905,41	70%				Al cierre del 2025, se evidencia que, aunque algunas Direcciones Regionales avanzaron parcialmente en la ejecución de los recursos formulados, persisten debilidades importantes en la entrega oportuna de planes de trabajo y en la capacidad de ejecución. Cartago mostró el mayor avance, ejecutando casi la totalidad de los recursos gracias a la presentación de su plan de trabajo y su revisión técnica, aunque la ejecución fue solo parcial según lo programado; Chorotega reportó una ejecución intermedia tras asignarse su plan a revisión de ingeniería; mientras que Heredia y Pacífico Central , pese a contar con recursos formulados, no entregaron el plan solicitado, logrando únicamente ejecuciones parciales en el caso del Pacífico Central durante setiembre y octubre; finalmente, San José Central no presentó plan de trabajo y no registra ejecución alguna.
	Indicador: Porcentaje de presupuesto ejecutado, según los recursos disponibles en el 2025, para el desarrollo de remodelaciones y mejoras en la infraestructura de albergues, en cumplimiento con la Ley 7600	90%	70%	78%	6.200.000,00	4.328.905,41	70%	

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, informe POI 2025.

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Indicadores del Programa Presupuestario 5

A continuación, se presenta el Cuadro 7, con la ejecución de los indicadores que se encuentran incluidos en el Programa Presupuestario 5 de Gestión del Cambio e Innovación Institucional; considerando tanto la ejecución programática como presupuestaria.

Cuadro 8
Patronato Nacional de la Infancia
Cumplimiento de metas del programa sustantivo – 05 Gestión del Cambio e Innovación Institucional
Al 31 de diciembre del 2025

Programa 5 Gestión del Cambio e Innovación Institucional								
Producto	Unidad de Medida e Indicador	Meta			Recursos en colones			Observaciones
		Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
Incremento en el nivel de madurez del sistema de control interno	UM: Porcentaje de avance en el incremento del nivel de madurez del sistema de control interno	25%	11%	43%				Al cierre del IV trimestre, se registró avance en las tres primeras actividades programadas, lo que representa un 10,71% de cumplimiento. En cuanto a la actividad 4, su aprobación corresponde exclusivamente a las Autoridades Superiores. A pesar del seguimiento realizado por la OPDI, y considerando las agendas y prioridades de dichas instancias, no fue posible concretar la aprobación de la estrategia durante el período evaluado. En consecuencia, se estima oportuno reprogramar y gestionar las actividades asociadas a este indicador para el año 2026, con el fin de asegurar su continuidad y el desarrollo del resto de las acciones previstas.
	Indicador: Porcentaje de incremento en el nivel de madurez del sistema de control interno	25%	11%	43%	15.000.000,00	4.332.450,00	29%	



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Renovación de la infraestructura tecnológica	UM: Porcentaje de renovación de la infraestructura tecnológica	10%	10%	100%				De la totalidad de los 16 proyectos asociados al indicador, 15 proyectos se cumplieron lo que representa un 9,38% de cumplimiento para los proyectos y una ejecución del 94%. El único proyecto que no se mostró avance corresponde al cableado estructurado. Este indicador se ejecutó mediante pagos mensuales.
	Indicador: Porcentaje de renovación de la infraestructura tecnológica	10%	10%	100%	1.900.24 5.700,72	1.751.59 7.894,23	92%	
Procesos y procedimientos con perspectiva territorial	UM: Porcentaje de avance en los procesos y procedimientos de la institución	20%	20%	100%				Al cierre del IV trimestre, se brindó acompañamiento al proceso de ejecución contractual. Queda pendiente, para el año 2026, la continuidad del desarrollo de la contratación, así como la revisión, aprobación del producto final y su posterior socialización. El nivel de cumplimiento a la fecha es del 20%.
	Indicador: Procesos y procedimientos de la institución desde una perspectiva territorial revisados y definidos	20%	20%	100%	35.000.0 00,00	0,00	0%	
Procesos Automatizados y Estandarizados a través de la Transformación Digital	UM: Porcentaje de avance en los Procesos Automatizados y Estandarizados	20%	20%	100%				Se cuenta con un avance de las cinco actividades vinculadas a este apartado. Siendo vinculantes al cumplimiento mensual. Se continua con el cumplimiento en el segundo semestre (En la implementación de soluciones y optimización de datos y capacitación y pruebas) Este indicador se ejecuta mediante pagos mensuales, su ejecución se reflejará al finalizar el año. Es importante destacar que para el ejercicio económico 2025 se realizó un traslado de interno (modificación presupuestaria) que
	Indicador: Porcentaje de Procesos Automatizados y Estandarizados a través de la	20%	20%	100%	585.000. 000,00	577.458. 247,77	99%	



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

	Transformación Digital							permitió el alcance de la meta establecida
Programas monitoreados con indicadores de resultados e impactos	UM: Porcentaje de avance en los programas monitoreados con indicadores de resultados e impactos	20%	0%	0%				Según seguimiento establecido a nivel del PEI, este indicador queda sin avance en el cumplimiento de la meta y se identifica una posible necesidad de ajuste, para el año 2026, en el marco del PEI. El presupuesto ejecutado, considera la cuenta que el DTI para este fin. Por otra parte, el presupuesto ejecutado se refiere a la renovación de la licencia del sistema DELPHOS, para el uso de los Modelos de UAPINA y Planificación incluyendo Control Interno.
	Indicador: Porcentaje de programas monitoreados con indicadores de resultados e impactos	20%	0%	0%	33.000.000,00	32.996.000,00	100%	
Sistema de gestión de datos	UM: Porcentaje de avance del diseño e implementación del Sistema de gestión de datos	20%	20%	100%				Al cierre del 2025, se muestra un avance programático y presupuestario de 100%. Además el DTI, realiza el acompañamiento en conjunto con la Gerencia Técnica para la definición de los datos Institucionales conforme herramienta diseñada denominada Power BI, sobre las denuncias Institucionales.
	Indicador: Porcentaje de avance programado al 2025, en relación al diseño e implementación del Sistema de gestión de datos	20%	20%	100%	80.000.000,00	80.000.000,00	100%	



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Campañas implementadas	UM: Número de campañas implementadas en derechos de la niñez y la adolescencia.	5	4	80%				Al cierre del 2025, se presentó una ejecución del indicador de la siguiente forma: - Se ejecutaron de tres campañas que no requerían de contenido presupuestario, estas fueron: <i>relaciones impropias, castigo físico y trato humillante y derecho a la educación de la adolescente madre</i> , mismas que aunque presentaron atrasos por falta de pauta en redes sociales a inicios de año; todas fueron ejecutadas entre setiembre y diciembre. - En el caso de la campaña que si contenía presupuesto, llamada <i>prevención de las violencias</i> , presentó algunos retrasos por incumplimientos de proveedores en requisitos de contratación administrativa, por lo que se implementó como acción correctiva la verificación previa del cumplimiento de estos requisitos, dando como resultado la ejecución de la campaña. - En cuanto a la ejecución de la campaña, relacionada con la Romería y que contaba con presupuesto. No se logró ejecutar, dado que no fue posible concretar la contratación a tiempo, debido al incumplimiento de requisitos de admisibilidad por parte de los medios de comunicación, lo que limitó la implementación de la pauta según lo programado.
	Indicador: Número de campañas implementadas en derechos de la niñez y la adolescencia.	5	4	80%	97.971.336,44	87.188.336,43	89%	

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, informe POI 2025.



5. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES VINCULADOS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA (PNDIP)

El presente apartado busca destacar los resultados obtenidos en los indicadores vinculados al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026, según su ejecución durante el 2025, si bien los mismos se abordaron en el apartado anterior según los Programas Presupuestarios relacionado, en este espacio se presentan mayores detalles sobre el cumplimiento anual de los indicadores del PNDIP. Como contexto general, seguidamente se citan los programas institucionales, vinculados a los indicadores del PNDIP:

1. CIDAI
2. Programa Acogimiento Familiar
3. Centros de Intervención Temprana (CIT)
4. Fondo de la Niñez y Adolescencia
5. Respuesta Institucional a las Denuncias
6. Adolescentes Madres y/o Embarazadas con Beca

A continuación, se presentan los detalles de ejecución por cada uno de los 6 indicadores del PANI vinculados al PNDIP 2023-2026, con corte al 31 de diciembre del 2025.

1. Número de niños, niñas y adolescentes, que se encuentran haciendo uso de un cupo subsidiado por el PANI, en un **CIDAI** a nivel nacional y regional.

Cuadro 9
Avance en el cumplimiento de la meta CIDAI
31 de diciembre 2025

Región MIDEPLAN	Meta programada	Cumplimiento de la meta al 31 de diciembre del 2025	Porcentaje de ejecución
NACIONAL	6223	7331	118%
Región Central	5540	6548	%
Región Chorotega	190	226	%
Región Pacífico Central	177	178	%
Región Brunca	20	0	%
Región Huetar Caribe	96	132	%
Región Huetar Norte	200	247	%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI), enero 2026.

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Respecto al cuadro 1, que muestra los resultados Programa Centros Infantiles de Desarrollo y Atención Integral (CIDAI) CIDAI, se destaca el seguimiento de este Programa a cargo del Departamento de Protección (DPRO), mediante una vigilancia activa sobre la gestión y ocupación de los cupos disponibles, buscando asegurar que cada espacio subsidiado efectivamente esté cumpliendo su propósito: brindar servicios de cuidado y desarrollo infantil a personas menores de edad en situación de riesgo o vulnerabilidad social.

Considerando el propósito descrito, se reconoce que estos resultados inciden de manera indirecta en el objetivo de los ODS 1.3.1, el cual es “proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social...”. También, inciden en la medida prioritaria del Consenso de Montevideo B7, sobre los “Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes”, para “Garantizar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sin ningún tipo de discriminación, las oportunidades para tener una vida libre de pobreza y de violencia, la protección y el ejercicio de derechos humanos, la disponibilidad de opciones, y el acceso a la salud, la educación y la protección social”

Sobre el informe al 31 de diciembre del 2025, los datos se obtienen del sistema SIAP y si bien la mayoría de las regiones presentan muy buenos niveles de cumplimiento de la meta, superando el 100%; sin embargo, la región Brunca presenta una cobertura nula que se fundamenta en el cierre de convenios de esta región, lo que genera brechas de atención. Se destaca que, esta situación no afecta el cumplimiento de la meta nacional.

Cuadro 10
Cumplimiento en la ejecución del presupuesto CIDAI
31 de diciembre 2025

Región MIDEPLAN	Presupuesto autorizado al 31-12-2025	Presupuesto ejecutado al 31-12-2025	Porcentaje de ejecución
NACIONAL	₡9.745.680.944,52	₡9.573.163.679,39	98,23%
Región Central	₡8.704.776.814,175	₡8.550.685.550,76	98,23%
Región Chorotega	₡300.439.761,76	₡295.121.401,11	98,23%
Región Pacífico Central	₡236.629.546,87	₡232.440.749,55	98,23%
Región Brunca	₡0	₡0	0%
Región Huetar Caribe	₡175.478.090,94	₡172.371.791,80	98,23%
Región Huetar Norte	₡328.356.730,77	₡322.544.186,17	98,23%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI), enero 2026.

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Respecto al presupuesto, cabe destacar que el mismo se encuentra centralizado y se controla desde el DPRO, asignándose a los centros que cuenten con cupos disponibles, por lo que, en el caso de la región Brunca, actualmente no se reconocen recursos disponibles en esa región al no existir centros de cuido brindado el servicio.

2. Número de Personas Menores de Edad (PME) que se encuentran activas, en el **Programa Acogimiento Familiar** en su modalidad con subvención, a nivel nacional y regional.

Cuadro 11
Cumplimiento anual de la meta de Acogimiento Familiar
31 de diciembre 2025

Región MIDEPLAN	Meta programada	Cumplimiento de la meta al 31 de diciembre del 2025	Porcentaje de ejecución
NACIONAL	4795	4806	100%
Región Central	2504	2514	100%
Región Chorotega	184	212	115%
Región Pacífico Central	386	403	104%
Región Brunca	697	649	93%
Región Huetar Caribe	505	537	106%
Región Huetar Norte	519	491	95%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI), enero 2026.

Sobre el cuadro 2 y el cumplimiento del indicador al 100%, evidencia el compromiso con el objetivo de este Programa, como alternativa de protección especial para el cuido de una o varias Personas Menores de Edad (PME) en un recurso familiar temporal, por lo tanto, se garantiza el derecho a vivir y desarrollarse en familia, asegura el interés superior de las PME y reduce el impacto que proviene de la institucionalización en casos de separación de su familia de origen a razón de la vulnerabilidad o riesgo que vivencia y como defensa de su seguridad e integridad.

El Programa Acogimiento Familiar (PAF) se encuentra a cargo del Departamento de Protección (DPRO), desde donde se da un monitoreo constante de los cupos disponibles para el uso eficiente de los mismos, generando coordinaciones directas con las Direcciones Regionales (DR) y Oficinas Locales (OL), para la adjudicación pronta de cupos; además, producto de este monitoreo se puede identificar la necesidad de trasladar cupos entre regiones.

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Sobre el informe al 31 de diciembre del 2025, se reconoce que es buen cumplimiento de la meta nacional y que se mantiene también a nivel de las regiones, siendo los casos de la DR Brunca (cumplimiento del 93% de la meta) y la DR Huetar Norte (cumplimiento del 95% de la meta), las únicas dos que no ejecutaron el 100%, pero de que igual manera se encuentran por encima del 90%.

Por otra parte, es importante destacar que el PAF presentó un proceso de evaluación de diseño, según consta en el Informe de Evaluación de Diseño Programa Acogimiento Familiar (PAF) y que se realizó en el marco del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026 y de la Agenda Nacional de Evaluación (ANE). En dicho informe se presentan una serie de recomendaciones para mejorar el diseño del programa y el PANI por su parte, mediante el oficio PANI-PE-OF-3080-2025 comparte con MIDEPLAN el Plan de Acción con plazos definidos en años y con responsables por cada una de las recomendaciones que aprueba total o parcialmente; el plan de acción inicia su ejecución en el 2026, por lo que no corresponde seguimiento.

Por último, estos buenos resultados inciden de manera indirecta en el objetivo de los ODS 1.3.1, el cual es "proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social...". También, inciden en la medida prioritaria del Consenso de Montevideo B7, sobre los "Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes", para "Garantizar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sin ningún tipo de discriminación, las oportunidades para tener una vida libre de pobreza y de violencia, la protección y el ejercicio de derechos humanos, la disponibilidad de opciones, y el acceso a la salud, la educación y la protección social".

Cuadro 12**Cumplimiento en la ejecución del presupuesto de Acogimiento Familiar
31 de diciembre 2025**

Región MIDEPLAN	Presupuesto autorizado al 31-12-2025	Presupuesto ejecutado al 31-12-2025	Porcentaje de ejecución
NACIONAL	₡8.685.204.574,01	₡8.646.170.191,99	99,55%
Región Central	₡4.543.196.899,51	₡4.522.778.165,35	99,55%
Región Chorotega	₡383.117.638,30	₡381.395.772,10	99,55%
Región Pacífico Central	₡728.284.944,51	₡725.011.774,32	99,55%
Región Brunca	₡1.172.845.977,64	₡1.167.574.792,88	99,55%
Región Huetar Caribe	₡970.444.206,46	₡966.082.686,87	99,55%
Región Huetar Norte	₡887.314.907,58	₡883.327.000,47	99,55%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI), enero 2026.

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Respecto al presupuesto, cabe destacar que el mismo se encuentra centralizado y se controla desde el DPRO, asignándose a los centros que cuenten con cupos disponibles

3. Porcentaje de personas menores de edad, que se gradúan de los **Centros de Intervención Temprana (CIT)**, que mejoran sus habilidades para la vida, según el puntaje mostrado en el Test de salida, con respecto al puntaje obtenido en el test de ingreso, a nivel nacional y regional.

Cuadro 13**Cumplimiento anual de la meta de los Centros de Intervención Temprana
31 de diciembre 2025**

Región MIDEPLAN	Meta programada	Cumplimiento de la meta al 31 de diciembre del 2025	Porcentaje de ejecución
NACIONAL	80%	79%	99%
Región Central	80%	84%	105%
Región Huetar Caribe	80%	47%	59%
Región Huetar Norte	80%	100%	125%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI), enero 2026.

Sobre el cuadro anterior, seguidamente se presentan los datos nacionales, desagregados por variables:

- PME en los CIT que se graduaron en diciembre 2025, a nivel nacional: **194 PME**
- PME que se graduaron el 2025 de los CIT y que mejoraron sus habilidades para la vida, a nivel nacional: **153 PME**

Por otra parte, respecto a la región Huetar Caribe que no alcanzó la meta establecida, se reconoce que a inicios del 2025, se elaboró un Plan de Acción planteado para el 2025, con la finalidad de mejorar el cumplimiento de este indicador, puesto que, durante el 2024 tampoco había logrado la meta y producto de esto el Sector solicitó dicho Plan; sin embargo, no pudo ejecutar el mismo de manera exitosa, ya que una de las acciones asociadas a la "implementación de horarios flexibles para el personal PANI, que se adecue a los horarios de las personas

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

menores de edad y sus familias", la misma no se pudo implementar considerando principalmente el criterio de emitido por la Asesoría jurídica, indicando que esta acción no es viable. De igual manera, se destacan acciones iniciadas en el 2025, y que continuaran en el 2026:

- Se encuentra en proceso de coordinación entre el CIT de esta región, con el gobierno local y otras organizaciones, para la articulación institucional.
- Se encuentra en proceso de aprobación final del Modelo de Gestión de los CIT, donde se mejoran aspectos asociados al monitoreo constante del uso de los recursos y su impacto en la asistencia de las personas menores de edad.

Se recuerda que este indicador aporta indirectamente al ODS 4.3.1; que es "Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo", considerando el objetivo general del programa de "Desarrollar habilidades para la vida en las PME que habitan en comunidades de riesgo, que permitan el afrontamiento de los desafíos de la vida diaria y la prevención de la violencia, por medio de actividades lúdicas y constructivistas desde el enfoque de Habilidades para la Vida". También, incide de manera indirecta en dos medidas prioritarias del Consenso de Montevideo, ambas sobre la medida "B" de los "Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes", a saber:

B11. "Asegurar la efectiva implementación de programas de educación integral para la sexualidad, reconociendo la afectividad, desde la primera infancia, respetando la autonomía progresiva del niño y de la niña y las decisiones informadas de adolescentes y jóvenes sobre su sexualidad, con enfoque participativo, intercultural, de género y de derechos humanos".

B16. "Garantizar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes las oportunidades y capacidades para una sana convivencia y una vida libre de violencia, mediante estrategias intersectoriales que incluyan actuar sobre los determinantes que dificultan la convivencia y promueven la violencia, que brinden una formación que promueva la tolerancia y el aprecio por las diferencias, el respeto mutuo y de los derechos humanos, la resolución de conflictos y la paz desde la primera infancia, y aseguren la protección y el acceso oportuno a la justicia de las víctimas y la reparación del daño".

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cuadro 14**Cumplimiento en la ejecución del presupuesto de los Centros de Intervención
Temprana****31 de diciembre 2025**

Región MIDEPLAN	Presupuesto autorizado al 31-12-2025	Presupuesto ejecutado al 31-12-2025	Porcentaje de ejecución
NACIONAL	₡170.117.200,00	₡128.727.750,11	79%
Región Central	₡123.632.200,00	₡109.953.773,96	84%
Región Huetar Caribe	₡32.985.000,00	₡5.427.464,97	47%
Región Huetar Norte	₡13.500.000,00	₡13.346.511,18	100%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI), enero 2026.

Respecto a la ejecución del presupuesto, la región Huetar Caribe fue la que presentó menor ejecución, lo que a su vez coincide con el cumplimiento de la meta analizada en el cuadro anterior. Esto de manera general evidencia que se mantienen las dificultades de esa región para alcanzar a la población meta y sostener la misma durante todos los procesos del programa.

- Número de niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los proyectos de prevención y promoción, financiados por el **Fondo de la Niñez y Adolescencia** promoviendo la disminución de situaciones de riesgo que violentan los derechos de las personas menores de edad, a nivel nacional y regional.

Cuadro 15**Cumplimiento anual de la meta de los proyectos del Fondo de Niñez y
Adolescencia****31 de diciembre 2025**

Región MIDEPLAN	Meta programada	Cumplimiento de la meta al 31 de diciembre del 2025	Porcentaje de ejecución
NACIONAL	3440	3300	96%
Región Central	1900	1933	102%
Región Chorotega	400	193	48%
Región Pacífico Central	340	167	49%
Región Brunca	280	338	121%
Región Huetar Caribe	280	334	119%
Región Huetar Norte	240	335	140%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI), enero 2026.



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Respecto al cuadro 7, si bien 2 Direcciones Regionales no alcanzaron su meta y se encuentran por debajo del 50% siendo estas la región Chorotega y Pacífico Central, la ejecución a nivel nacional presentó un buen cumplimiento del 96%; esto a su vez, si se comparan con el 82% de cumplimiento nacional del año 2024, se destaca un incremento del 14%.

Sobre los atrasos identificados, se destacan los procesos administrativos, los cuales han reducido el alcance de los proyectos al afectar la planificación y organización del trabajo comunitario; desde el punto de vista técnico, estos retrasos debilitan los procesos, ya que limitan la adecuada sensibilización y apropiación de los conocimientos por parte de la población participante.

De cara al año 2026, mediante la implementación del Modelo de Gestión Local se espera fortalecer el desarrollo de los proyectos mediante una planificación más oportuna y una articulación administrativa más eficiente entre las instancias involucradas, que permita agilizar los procesos de formulación, aprobación, contratación y ejecución presupuestaria. Resulta prioritario optimizar los mecanismos de acceso y asignación de los recursos, de manera que estos se encuentren disponibles desde etapas tempranas del año, evitando retrasos que afecten la continuidad y profundidad de las intervenciones.

Asimismo, se proyecta mejorar la coordinación entre las áreas administrativas, financieras y técnicas, tanto a nivel central como local, con el fin de garantizar una gestión integral de los proyectos, reducir cargas burocráticas innecesarias y facilitar el cumplimiento oportuno de los procedimientos establecidos. Esta articulación permitirá una mayor previsibilidad en los tiempos de ejecución y un uso más eficiente de los recursos disponibles.

Finalmente, se reconoce que este indicador se alinea indirectamente con el ODS 1.3.1; el cual es “proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social...”. Esto ya que, como se puede observar en los aspectos positivos, los proyectos ejecutados con el Fondo de Niñez y Adolescencia brindan información de vital importancia para promover la protección social de las PME, mediante el reconocimiento de sus derechos. Los datos de este indicador se encuentran desagregados por sexo y puede beneficiar a población en vulnerabilidad social y económica (elementos claves del ODS 1.3). Además, suma en la medida prioritaria del Consenso de Montevideo B8, sobre los “Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes”, para “Garantizar asimismo la existencia de mecanismos de participación efectiva de adolescentes y jóvenes en el debate público, en la toma de decisiones y en todas las etapas de las políticas y programas, en particular en aquellas que les

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

atañen directamente, sin ningún tipo de discriminación fortaleciendo los mecanismos institucionales de juventud".

Cuadro 16
Cumplimiento en la ejecución del presupuesto del Fondo de Niñez y la
Adolescencia
31 de diciembre 2025

Región MIDEPLAN	Presupuesto autorizado al 31-12-2025	Presupuesto ejecutado al 31-12-2025	Porcentaje de ejecución
NACIONAL	₡600.918.601,26	₡537.558.861,68	89,46%
Región Central	₡337.822.408,85	₡304.432.858,90	90,12%
Región Chorotega	₡71.041.248,44	₡61.038.437,38	85,92%
Región Pacífico Central	₡65.000.000,00	₡57.588.385,08	88,60%
Región Brunca	₡43.500.269,00	₡39.933.627,48	91,80%
Región Huetar Caribe	₡37.504.674,97	₡29.693.062,64	79,17%
Región Huetar Norte	₡46.050.000,00	₡44.872.490,20	97,44%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI), enero 2026.

5. Porcentaje de personas menores de edad (PME) a las que se les brinda **respuesta institucional de acuerdo con las denuncias** recibidas y atendidas, a nivel nacional y regional.

Cuadro 17
Cumplimiento en la meta de Atención Denuncias
31 de diciembre 2025

DENUNCIAS	PME ingresa das	PME atendidas	Porcentaje de atención por Región	Meta program ada	Porcentaje de ejecución de la meta
NACIONAL	115.746	97.597	84,32%	95%	89%
Región Central	68.941	57.653	83,63%	95%	88%
Región Chorotega	10.783	10.573	98,05%	95%	103%
R. Pacífico Central	8.229	7.308	88,81%	95%	93%
Región Brunca	7.401	7.174	96,93%	95%	102%
Región Huetar Caribe	13.728	9.330	67,96%	95%	72%
Región Huetar Norte	6.664	5.559	83,42%	95%	88%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI), enero 2026.

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Sobre el cuadro 9, inicialmente se reconocen las Personas Menores de Edad (PME) identificadas en las Denuncias a nivel nacional, a saber:

- Cantidad de PME en las denuncias ingresadas: 115.746 PME.
- Cantidad de PME en las denuncias atendidas: 97.597 PME.
- Porcentaje de PME atendidas: 84%
- Cumplimiento de la meta: 89%

Sobre los datos por región, las Direcciones Regionales (DR) del PANI con porcentajes más bajo de atención o por debajo del 80%, son:

1. **DR Cartago:** Que forma parte de la Región Central de MIDEPLAN, con el 68% de atención de las PME identificadas en las Denuncias y según la meta del 95% presenta un cumplimiento del 72%.
2. **DR Huetar Caribe:** Región Caribe, con el 68% de atención de las PME identificadas en las Denuncias y según la meta del 95% presenta un cumplimiento del 72%.

Como se puede observar 4 de las 5 DR presentan cumplimiento por encima del 90% y solamente la DR Cartago es la que tiene menor porcentaje de atención y menor cumplimiento de la meta, como principales atrasos reconocen que la cantidad de denuncias que ingresan no es acorde a la capacidad de respuesta por parte de recurso humano activo para la gestión atencional de las Oficinas Locales (OL), así como la alta complejidad en los procesos de atención según las características de la denuncias, que reflejan el aumento de problemas sociales en dicha región. Como medidas correctivas implementadas en el 2025 se destaca el reforzamiento de personal de la OL de la Unión y la apertura de la nueva Oficina Local de El Guarco, lo cual refuerza la gestión atencional de la DR.

Por otra parte, como medidas correctivas implementadas en el 2025 se destaca el reforzamiento de personal de la OL de la Unión y la apertura de la nueva Oficina Local de El Guarco, lo cual refuerza la gestión atencional de la DR. Además, actualmente el nivel jerárquico institucional avanza estrategias para realizar las gestiones necesarias para lograr la apertura de una nueva Oficina Local en el 2026, siendo esta la OL de San Rafael de Heredia, que sumaría a la gestión atencional de la Región Central. Es importante aclarar que, el reforzamiento de la gestión atencional (ya sea reforzando OL existentes o la apertura de nuevas OL) depende

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

de la capacidad financiera y en esa línea se trabaja avanzado según los recursos disponibles y la priorización establecida.

Este indicador se alinea indirectamente con el ODS 1.3.1 y también en la medida prioritaria del Consenso de Montevideo B7, sobre los “Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes”, para “Garantizar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sin ningún tipo de discriminación, las oportunidades para tener una vida libre de pobreza y de violencia, la protección y el ejercicio de derechos humanos, la disponibilidad de opciones, y el acceso a la salud, la educación y la protección social”

Por último, este indicador se alinea indirectamente con el ODS 1.3.1; el cual es “proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social...”. Esto ya que, la respuesta institucional de las denuncias busca la identificación de factores de riesgo sobre el cumplimiento de los derechos de las PME y en caso de identificarse algún riesgo o incumplimiento, mediante el proceso atencional se busca la restitución de estos derechos violentados. Además, suma en la medida prioritaria del Consenso de Montevideo B7, sobre los “Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes”, para “Garantizar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sin ningún tipo de discriminación, las oportunidades para tener una vida libre de pobreza y de violencia, la protección y el ejercicio de derechos humanos, la disponibilidad de opciones, y el acceso a la salud, la educación y la protección social).

Cuadro 18**Cumplimiento en la ejecución del presupuesto en la Atención de las Denuncias
31 de diciembre 2025**

Región MIDEPLAN	Presupuesto autorizado al 31-12-2025	Presupuesto ejecutado al 31-12-2025	Porcentaje de ejecución
NACIONAL	₡28.661.626.705,48	₡26.824.085.676,93	93,59%
Región Central	₡14.981.474.467,35	₡14.050.165.887,11	93,78%
Región Chorotega	₡ 2.728.685.644,52	₡ 2.575.545.161,79	94,39%
Región Pacífico Central	₡2.702.325.092,49	₡ 2.496.515.461,53	92,38%
Región Brunca	₡3.575.545.377,82	₡3.351.584.930,31	93,74%
Región Huetar Caribe	₡2.588.337.642,56	₡2.397.331.267,96	92,62%
Región Huetar Norte	₡2.085.258.480,74	₡1.952.942.968,23	93,65%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI), enero 2026.

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Respecto a los recursos asignados, los mismos consideran las remuneraciones del Programa Presupuestario 03 de "Calidad, Pertinencia, Eficacia, Efectividad y Eficiencia de los Servicios", además, de los Costos Operativos de las Direcciones Regionales (DR) y Oficinas Locales (OL), y en algunos casos también se suman los costos destinados para alquileres según corresponda; en vista que en estas instancias se centra la gestión atencional de las Denuncias que ingresan al PANI.

Por otra parte, es importante destacar que la programación del presupuesto relacionado a las remuneraciones, no se asigna por cada proceso de las DR y OL, por lo que, no es posible dar seguimiento a los salarios específicos del personal que se dedica a la atención de las Denuncias y esta misma situación aplica para la asignación de costos operativos. En esta línea, si bien la gestión de estas instancias no se dedica al 100% para la atención de las Denuncias, si es un punto vital relevancia en sus gestiones, considerando que por lo general la atención de una denuncia conlleva el inicio de otros procedimientos para trabajar en la restitución de derechos de las PME, cuando se así lo requieran.

6. Número de **adolescentes madres y/o embarazadas becadas**, para el apoyo en la permanencia en el sistema educativo, en cualquier oferta educativa debidamente aprobada, por la instancia respectiva, según el registro del SINIRUBE, a nivel nacional y regional.

Cuadro 19
Cumplimiento anual de la meta de adolescentes madres becadas
Según SINIRUBE
31 de diciembre 2025

INFORME SEGÚN SINIRUBE			
Región de MIDEPLAN	Meta programada	Cumplimiento de la meta al 31 de diciembre del 2025	Porcentaje de ejecución
NACIONAL	1900	1752	92%
Región Central	835	744	89%
Región Chorotega	200	201	101%
Región Pacífico Central	145	124	86%
Región Brunca	200	204	102%
Región Huetar Caribe	270	247	91%
Región Huetar Norte	250	232	93%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI), enero 2026.

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Según el dato certificado por SINIRUBE, se reconocen un total de 1.752 adolescentes madres y/o embarazadas beneficiarias durante 2025 según los datos regionales y 4 registros adicionales que no cuentan con una región asociada, por lo que, estos 4 datos no se consideran en el presente informe, ya que, es un indicador con metas regionales. Además, es importante destacar que los datos PANI coinciden con los 1.752 registros que indica SINIRUBE por región.

Respecto al incumplimiento de la meta, desde la Gerencia Técnica, destaca que al contrastar los datos institucionales con las estadísticas oficiales del INEC (2024) sobre nacimientos en mujeres menores de 18 años, se concluye que el PANI abordó más del 95% de las adolescentes menores de edad que fueron madres, particularmente en el grupo etario de 15 a 17 años, que constituye el principal universo de intervención del programa. Por lo que, la cifra de adolescentes atendidas por el PANI en 2025 iguala e incluso supera el total nacional estimado por el INEC para dicho grupo etario, lo cual se explica por la atención integral de:

- Adolescentes embarazadas sin nacimiento registrado aún. Así como, casos captados de periodos anteriores.
- Intervenciones preventivas orientadas a la permanencia en el sistema educativo.
- La articulación entre la beca educativa y los talleres socioeducativos consolida una estrategia integral de protección de derechos, que contribuye a la continuidad educativa, la reducción de la exclusión social y la atención oportuna de factores de riesgo asociados a la maternidad adolescente.

De manera general, los avances presentados en el cumplimiento de la meta se encuentran de acuerdo con lo programado y se alinea indirectamente con el ODS 4.3.1 que es "Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo". Ya que, las Becas para adolescentes madres y/o embarazadas se considera "una subvención económica que se entrega a la beneficiaria destinada a sufragar gastos necesarios que faciliten su reinserción y permanencia en el sistema educativo, otorgada por un plazo de un año", esto según lo estipulado por el Programa Adolescentes Madres (PAM).



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cuadro 20

**Cumplimiento en la ejecución del presupuesto de Becas PANI
31 de diciembre 2025**

BECAS	Presupuesto autorizado al 31-12-2025	Presupuesto ejecutado al 31-12-2025	Porcentaje de ejecución
NACIONAL	₡2.076.250.000,00	₡1.571.800.000,00	75,70%
Región Central	₡949.500.000,00	₡ 682.800.000,00	71,91%
Región Chorotega	₡206.300.000,00	₡188.800.000,00	91,52%
Región Pacífico Central	₡158.400.000,00	₡100.700.000,00	63,57%
Región Brunca	₡210.750.000,00	₡180.700.000,00	85,74%
Región Huetar Caribe	₡288.900.000,00	₡229.100.000,00	79,30%
Región Huetar Norte	₡262.400.000,00	₡189.700.000,00	72,29%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI), enero 2026.

6. RESUMEN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS SEGÚN EL PRESUPUESTO CON ENFOQUE DE GÉNERO (PEG)

Este apartado consolida los principales resultados, asociados a la programación del Presupuesto con Enfoque de Género (PEG) que se formuló en el POI 2025 mediante el Anexo 5; por lo que, se toma el formato utilizado en dicho anexo y se incorpora una columna adicional denominada como "Resultados del 2025". Además, los resultados a exponer se reciben según el seguimiento de la Unidad de Género al 23 de enero del 2026.

En la columna de "Resultados del 2025", se presentan los principales resultados destacados del 2025, según lo definido en la columna de "Categoría Programática", por lo que, los resultados se resumen y destacan por Programa Presupuestario.

Finalmente se recuerda que el PEG, responde a lo establecido en los "Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria,



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

seguimiento y la evaluación estratégica del Sector Público"; principalmente en los siguientes 2 artículos:

- **Artículo 22.** Las instituciones públicas deberán implementar la presupuestación con enfoque de género (PEG), basada en la identificación de los gastos vinculados a las políticas de igualdad y equidad de género que se llevan a cabo en los diferentes programas presupuestarios.
- **Artículo 24.** A los fines del cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores, los ministerios, otros Poderes de la República, entidades públicas bajo el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, excepto los contemplados en los artículos 25 y 26 de estos lineamientos, deberán utilizar la plantilla para identificación del presupuesto con enfoque de género (Anexo 5) diseñada para el reflejo de las acciones presupuestarias de género, su vinculación con los instrumentos de planificación pública y los gastos asociados a las políticas de igualdad y equidad.



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cuadro 21
Informe de cierre del Presupuesto con Enfoque de Género (PEG) 2025
Patronato Nacional de la Infancia

Plan	Categoría Programática	Partida y Subpartida Presupuestaria	Aporte al Género	Resultados del 2025
PLANOVI Consta en PANI-PE-OF-3278-2022, las Acciones estratégicas a inscribir por parte del Patronato Nacional de la Infancia, en el II Plan Quinquenal 2023-2027 de la Política PLANOVI (2017-2032) y II Plan de Acción 2023-2026 de la Política PIEG (2018-2030), con su AVAL INAMU-PE-0069-2023. Los compromisos institucionales inscritos por año, según 6 ejes estructurales: -Eje 1: Promoción de una cultura no machista. PIEG-PLANOVI UNIFICADO. -Eje 2: Promoción de masculinidades	EQUIPOS EJECUTORES. Programas presupuestarios: -Actividades centrales 01: Órgano disciplinario, Comisión de Hostigamiento sexual, Comisión LGBTI+, Unidad de Género, Departamento de Tecnologías de la Información (DTI) estadísticas del sistema, Gerencia Técnica (CONACOE y CTI) y Comunicación y Prensa. -PROGRAMA 4 - Eje Estratégico 3 - Prevención de la institucionalización y promoción de la desinstitucionalización: Albergues PANI (equipos de Albergues regionales), Becas Adolescente Madre y CIDAI.	Partidas presupuestarias, relacionadas por Programa Presupuestario: -Programa 01: Incluye partidas de gasto de Servicios, Materiales y Suministros y Bienes Duraderos. -PROGRAMA 4 - Eje Estratégico 3 - Prevención de la institucionalización y promoción de la desinstitucionalización: Albergues Incluye partidas de gasto de Servicios, Materiales y Suministros y Bienes Duraderos, los CIDAI y Becas en lo que corresponde a partidas de Transferencias corrientes. -PROGRAMA 3 - Eje Estratégico 2 - Calidad, pertinencia, eficacia, eficiencia y	"Aporte Básico – AB" (menor al 50% del gasto). Fundamentos de la categorización seleccionada. No se tiene destinado presupuesto para su ejecución. Se planifica, ejecuta y da respuesta al cumplimiento de los indicadores por año del quinquenio contemplados en las políticas públicas, indicados para cada servicio específico. Se transversaliza la temática dentro de la plataforma de servicios Institucionales, bajo principios de defensa al desarrollo integral humano, respeto a la dignidad humana, no discriminación y de defensa relacionada con la igualdad y equidad de género. Las acciones se han realizado mediante la articulación y maximización de los recursos que se tienen disponibles, que, en afán de contribuir con la	Como la "categoría programática" del del PEG en el POI 2025, agrupó los compromisos PLANOVI por Programa Presupuestario, por lo que el informe de resultados del 2025, se resume de igual manera por Programa Presupuestario. - PROGRAMA 1 - Actividades centrales 01: Resultados según Comisiones de Hostigamiento sexual y LGBTI+: No se tienen acciones ejecutadas, 0% resultados. Resultados según Unidad de género: Acciones de promoción de cultura de Paz: 1. Encuentro de Sensibilización con 7 Mujeres Miskitas de la provincia de San José- ente organizador PANI (Unidad de Género, Gerencia Técnica) -CISAS- ONU Mujeres (19 participantes) 2. Tres comunicaciones internas informativas masivas sobre ODS, prevención de la violencia contra la mujer, derechos de la mujer. <u>Acciones de reforzamiento de la Unidad.</u> - PANI-PE-OF-0731-2025,10-3-2025: Solicitud de Justificación de Plazas para la Unidad de Género. - PANI-PE-UIEG-OF-004-2025-Comprobante PDF: Envío de Informe Técnico Justificación de Técnica de Plazas Unidad para la Igualdad y No Discriminación a Despacho de Presidencia Ejecutiva, en respuesta a



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan	Categoría Programática	Partida y Subpartida Presupuestaria	Aporte al Género	Resultados del 2025
para la igualdad y la no violencia. -Eje 3: Ruptura de la transmisión intergeneracional del ciclo de violencia-pobreza en niñas y adolescentes embarazadas, Niñas y adolescentes madres, sus hijas e hijos. -Eje 4: Protección efectiva, debida diligencia, sanción y no revictimización. -Eje 5: Prevención, atención integral y no-revictimización frente a la violencia sexual. -Eje 6: Prevención del Femicidio.	-PROGRAMA 3 - Eje Estratégico 2 - Calidad, pertinencia, eficacia, eficiencia y efectividad de los servicios: Direcciones Regionales, Oficinas Locales (En lo relacionado al curso intervención psicoterapéutica en violencia sexual destinada a personas profesionales en Psicología y sobre femicidios), Unidades Móviles y CIT. -PROGRAMA 2 - Eje Estratégico 1 - Rectoría Técnica: Juntas de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (JPNNA).	efectividad de los servicios: Incluye partidas de gasto de Servicios, Materiales y Suministros y Bienes Duradero. -PROGRAMA 2 - Eje Estratégico 1 - Rectoría Técnica: Incluye partidas de gasto de Servicios, Materiales y Suministros.	igualdad y equidad de género como un principio aplicado a la niñez y adolescencia, se ha venido interiorizando con el tiempo como parte del quehacer institucional. En consideración a lo anterior se ha dispuesto: 1. PANI-PE-OF-0225-2023: Lineamientos para el Cumplimiento del II Plan Quinquenal 2023-2027 de la Política PLANOSI (2017-2032) y II Plan de Acción 2023-2026 de la Política PIEG (2018-2030)„ incluyendo la incorporación de las acciones estratégicas de los planes de las políticas públicas en materia de género en el quehacer institucional como un proceso obligatorio establecido por el Sistema mediante oficio INAMU-DVIOG-STSN-077-2022. En el marco de este proceso y en correspondencia con la responsabilidad que ostenta al Patronato Nacional de la Infancia en el seguimiento y rendición de cuentas, se instruye a la	PANI-PE-OF-0731-2025,10-3-2025. - Comprobante PDF: Convocatoria Sesión Ordinaria 2025-020 22 de abril 2025 de Junta Directiva - PANII JD OF 135—2025 Acuerdo Sesión Ordinaria 2025-020 22 de abril 2025 del 2025 ARTICULO 005) APARTE 01). Actualización y divulgación interna de la <u>GUÍA PARA UN LENGUAJE INCLUSIVO CON PERSPECTIVA GÉNERO SENSIBLE DEL PANI 2025.</u> <u>1 capacitación en Orientaciones en la atención y abordaje integral del embarazo y maternidad</u> con población menor de edad insertas en el sistema educativo del Ministerio de Educación Pública, en el marco de la protección de la niña y mujer adolescente como personas sujetas de derechos. Cantidad de participantes: 37 personas funcionarias de PAN. <u>Un Taller. Tema: Masculinidades para la igualdad y la no violencia</u> <u>Subtema.</u> Cantidad de personal participante: 29 personas (16 mujeres, 3 hombres) <u>Seguimiento al Decreto N° 43771-MSP-MJP-MTSS-MCM: PANI-PE-OF-3450-2025, 3 diciembre 2025</u> Acreditación de 10 oficinas locales. REGIÓN BRUNCA: Osa REGIÓN HUETAR NORTE: Los Chiles REGIÓN HUETAR CARIBE: Limón REGIÓN PACÍFICO CENTRAL: Puntarenas REGIÓN CARTAGO: Cartago REGIÓN HEREDIA: Heredia Sur REGIÓN SAN JOSÉ SUR: Desamparados REGIÓN SAN JOSÉ CENTRAL: Guadalupe

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan	Categoría Programática	Partida y Subpartida Presupuestaria	Aporte al Género	Resultados del 2025
			inclusión de las acciones estratégicas de los nuevos planes de acción de estas Políticas, en sus planes de trabajo durante el periodo 2023-2027. 7. "Anexo del Plan Quinquenal Estratégico PLANOVI 2023-2027" con 6 ejes estratégicos, que contiene el Eje 1 unificado con el de la Política PIEG, para su debido cumplimiento. Para carga de datos en el Sistema QUICKSCORE para el control y seguimiento de la PIEG 2018-2030 y PLANOVI 2017-2032: Reporte de cumplimiento de metas institucionales por SCORECARD institucional.	REGIÓN ALAJUELA: Poás REGIÓN CHOROTEGA: Nicoya Capacitación: <u>Manejo de acoso y hostigamiento y Sexual en el Deporte</u>, Cantidad de participantes: 17 personas funcionarias (12 mujeres, 4 hombres, 1 otro género) <u>WEBINAR Femicidios</u>: convocatoria al personal del Patronato Nacional de la Infancia para el webinar sobre Detección y riesgo de Femicidio, el cual se estaría desarrollando como parte de las acciones de la Estrategia de Prevención del Femicidio acordada entre el INAMU y el PANI. Cerrada: Personas promotoras a nivel nacional y oficinas locales de PANI. Resultados según DTI estadísticas en sistemas: - INDICADOR PLANOVI 4.2.1 Porcentaje de niñas y adolescentes mujeres atendidas en los servicios institucionales por diferentes manifestaciones de violencia: 8.561 hombres (PME), 9.507 mujeres (PME), afectados por diferentes manifestaciones de violencias (exceptuando violencia sexual y sus diferentes manifestaciones). 100% de atención de PME en algún servicio institucional, administrativo y judiciales, según recepción - INDICADOR PLANOVI 5.1.1. Porcentaje de niñas y adolescentes mujeres detectadas/atendidas por diversas formas de violencia sexual (con especial énfasis en niñas y adolescentes).

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan	Categoría Programática	Partida y Subpartida Presupuestaria	Aporte al Género	Resultados del 2025
				229 PME (hombres), 752 mujeres (PME), afectados por diferentes manifestaciones de violencia sexual. 100% de atención de PME en algún servicio institucional, administrativo y judiciales, según referencia. • Resultados según GT: - 1 acción de mejoramiento de la producción y difusión de datos desagregados. Reportería solicitada por la Gerencia Técnica a Departamento de Tecnologías de Información del PANI y la empresa People Apps mediante Oficio PANI-GT-OF-0341-2025. - GT/ en coadyuvancia Unidad Género Estrategia ABC 2025-2027 para la prevención de las Relaciones Impropias (RI) y la promoción de vidas libres de violencia. En cumplimiento de la Hoja de Ruta para la Prevención y el Abordaje Interinstitucional de las RI (INAMU/PANI /PANIAMOR, UNFPA) - capacitación CCSS para personal de PANI. Atención Psicológica de víctimas colaterales de femicidio. EFECTUADA 56 personas. • Resultados según Comunicación y Prensa: 982.646 personas alcanzadas en campañas posicionadas en redes sociales del PANI por parte de la Unidad de Comunicación y Prensa en materia de igualdad y equidad de género. - PROGRAMA 4 - Eje Estratégico 3 - Prevención de la institucionalización y promoción de la desinstitucionalización: • Resultados según Albergues PANI: Albergue adolescentes hombres 27 acciones en

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan	Categoría Programática	Partida y Subpartida Presupuestaria	Aporte al Género	Resultados del 2025
				correspondencia a la erradicación del poder de dominio y control machista como factor protector frente a la VcM) 172 PME Impactados. Albergue adolescentes mujeres 27 acciones en afirmativa en correspondencia con el enfoque de interseccionalidad, en la atención prioritaria de mujeres adolescentes, sean migrantes, refugiadas, LGBTIQ+, indígenas o con discapacidad. 245 PME Impactadas • Resultados según Becas Adolescentes Madres (SINIRUBE): 1.752 Adolescentes madres becadas. • Resultados según CIDAI: - Capacitación en tema de <u>“Corresponsabilidad de los Cuidados”</u>. Población: 56 personas representantes (55 mujeres y 1 hombre) del Programa de Centros Infantiles de Desarrollo Integral (CIDAI) del Patronato Nacional de la Infancia (PANI). - PANI-DPRO-OF-0052-2026, aplicación de los Estándares de Excelencia en los CIDAI, período 2025. La aplicación de los Estándares de Excelencia se realizó conforme a la Guía para la aplicación de la lista de verificación de los indicadores de calidad en los CIDAI, considerando las cuatro referencias de calidad previamente definidas, a saber: a) Estándares de excelencia referidos a la calidad de la estructura de los servicios. b) Estándares de excelencia referidos a la calidad de la organización de los servicios. c) Estándares de excelencia referidos a la calidad del proceso de atención. d) Estándares de excelencia referidos a la calidad del proceso de seguimiento de la intervención.



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan	Categoría Programática	Partida y Subpartida Presupuestaria	Aporte al Género	Resultados del 2025
				La aplicación de los indicadores se llevó a cabo en los siguientes CIDAI: 1. CECUDI San Miguel de la Fundación DEHVI 2. CECUDI Loto de la Fundación DEHVI 3. Centro Infantil Elisa Álvarez Vargas 4. Hogar Madre de Dios Sagrada Familia 5. Hogar Jesús, María y José 6. Pequeño Pueblito 7. Centro Infantil Abejitas 8. Centro de Atención Integral Infantil Emmanuel 9. Luz Divina 10. Centro Infantil El Manantial 11. Instituto Santa Eufrasia 12. Centro Infantil Los Chiles -PROGRAMA 3 - Eje Estratégico 2 - Calidad, pertinencia, eficacia, eficiencia y efectividad de los servicios: • Resultados según Unidades Móviles: 1963 beneficiarios PME capacitadas en cultura de igualdad y no violencia. • Resultados según CIT: 794 beneficiarios PME capacitadas en cultura de igualdad y no violencia. -PROGRAMA 2 - Eje Estratégico 1 - Rectoría Técnica: • Resultados según Juntas de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (JPNNA): 722 beneficiarios PME capacitadas en cultura de igualdad y no violencia
PIEG	EQUIPOS EJECUTORES.	Partidas presupuestarias, relacionadas por	"Aporte Básico – AB" (menor al 50% del gasto).	Como la "categoría programática" del del PEG en el POI 2025, agrupó los compromisos PIEG por Programa Presupuestario, por lo que el informe de



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan	Categoría Programática	Partida y Subpartida Presupuestaria	Aporte al Género	Resultados del 2025
Consta en oficio PANI-PE-OF-3295-2022, las acciones estratégicas a inscribir por parte del Patronato Nacional de la Infancia, en el nuevo plan de acción de la Política PIEG 2023-2026 con su AVAL INAMU-PE-0022-2023. Compromisos institucionales, inscritos por año del plan de acción en 3 ejes estructurales: Eje 1: Cultura de los derechos para la Igualdad (Fortalecimiento de la Unidad de Género, producción y difusión de datos desagregados, plan-presupuesto) Eje 2. Distribución del tiempo (corresponsabilidad social de los cuidados- CSC) Eje 4: Distribución del Poder (atención	Programas presupuestarios: Actividades centrales 01: Recursos Humanos, Unidad de Género, Comunicación y Prensa, estos primeros 3 también se vinculan con PLANQVI; además, Oficina de Presupuesto, Oficina de Planificación y Desarrollo, Gerencia Técnica y Departamento de Tecnologías de Información.	Programa Presupuestario: Programa 01: Incluye partidas de gasto de Servicios, Materiales y Suministros y Bienes Duraderos	Fundamentos de la categorización seleccionada. No se tiene destinado presupuesto para su ejecución. Se planifica, ejecuta y da respuesta al cumplimiento de los indicadores por año del plan de acción contemplados en la política pública, indicados para cada servicio específico. Se transversaliza la temática dentro de la plataforma de servicios Institucionales, bajo principios de defensa al desarrollo integral humano, respeto a la dignidad humana, no discriminación y de defensa relacionada con la igualdad y equidad de género. Las acciones se han realizado mediante la articulación y maximización de los recursos que se tienen disponibles, que, en afán de contribuir con la igualdad y equidad de género como un principio aplicado a la niñez y adolescencia, se ha venido interiorizando con el tiempo como parte del quehacer institucional.	resultados del 2025 se resume de igual manera por Programa Presupuestario. - PROGRAMA 1 - Actividades centrales 01: Resultados según Recursos Humanos: Acciones de sensibilización, capacitación y/o de formación al personal institucional sobre el derecho a la lactancia. 6 posteos internos con alcance de 1765 personas funcionarias y un proceso de capacitación en "Reglamento de Condiciones para espacios de lactancia materna en los centros de trabajo y Derogatoria del Decreto Ejecutivo 41080-MTSS-S, Reglamento de Condiciones para las salas de lactancia materna en los centros de trabajo, del 12 de abril de 2018", con 59 jefaturas de todos los centros de trabajo. Resultados según Unidad de género: - Acciones de promoción de cultura de Paz: 1. Encuentro de Sensibilización con 7 Mujeres Miskitas de la provincia de San José- ente organizador PANI (Unidad de Género, Gerencia Técnica) -CISAS- ONU Mujeres (19 participantes). - Tres comunicaciones internas informativas masivas sobre ODS, prevención de la violencia contra la mujer, derechos de la mujer. - Acciones de reforzamiento de la Unidad. - PANI-PE-OF-0731-2025,10-3-2025: Solicitud de Justificación de Plazas para la Unidad de Género. - PANI-PE-UIEG-OF-004-2025-Comprobante PDF: Envío de Informe Técnico Justificación de Técnica de Plazas Unidad para la Igualdad y No

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan	Categoría Programática	Partida y Subpartida Presupuestaria	Aporte al Género	Resultados del 2025
integral a la adolescencia)			En consideración a lo anterior se ha dispuesto: 1. PANI-PE-OF-0075-2023: Lineamientos para el cumplimiento del II Plan de Acción 2023-2026 de la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres en Costa Rica (PIEG) 2018-2030, incluyendo la incorporación de las acciones estratégicas del plan de la política pública en materia de género en el quehacer institucional como un proceso obligatorio establecido por el Sistema Nacional de Violencia mediante oficio INAMU-DVIOG-STSN-077-2022. En el marco de este proceso y en correspondencia con la responsabilidad que ostenta al Patronato Nacional de la Infancia en el seguimiento y rendición de cuentas, se instruye a la inclusión de las acciones estratégicas del nuevo plan de acción de esta Política, en los planes de trabajo durante el periodo 2023-2026.	Discriminación a Despacho de Presidencia Ejecutiva, en respuesta a PANI-PE-OF-0731-2025,10-3-2025. - PANII JD OF 135—2025 Acuerdo Sesión Ordinaria 2025-020 22 de abril 2025 del 2025 ARTICULO 005) APARTE 01). Actualización y divulgación interna de la <i>GUÍA PARA UN LENGUAJE INCLUSIVO CON PERSPECTIVA GÉNERO SENSIBLE DEL PANI 2025</i>. 1 capacitación en Orientaciones en la atención y abordaje integral del embarazo y maternidad con población menor de edad insertas en el sistema educativo del Ministerio de Educación Pública, en el marco de la protección de la niña y mujer adolescente como personas sujetas de derechos. Cantidad de participantes: 37 personas funcionarias de PAN. - Un Taller. Tema: Masculinidades para la igualdad y la no violencia. Subtemas. Cantidad de personal participante: 29 personas (16 mujeres, 3 hombres) - Seguimiento al Decreto N° 43771-MSP-MJP-MTSS-MCM: PANI-PE-OF-3450-2025, 3 diciembre 2025 Acreditación de 10 oficinas locales. REGIÓN BRUNCA: Osa REGIÓN HUETAR NORTE: Los Chiles REGIÓN HUETAR CARIBE: Limón REGIÓN PACÍFICO CENTRAL: Puntarenas REGIÓN CARTAGO: Cartago REGIÓN HEREDIA: Heredia Sur REGIÓN SAN JOSÉ SUR: Desamparados REGIÓN SAN JOSÉ CENTRAL: Guadalupe REGIÓN ALAJUELA: Poás

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan	Categoría Programática	Partida y Subpartida Presupuestaria	Aporte al Género	Resultados del 2025
			2. "Anexo del Plan de Acción PIEG 2023-2026" con 3 ejes de la política para su debido cumplimiento. Para carga de datos en el Sistema QUICKSCORE para el control y seguimiento de la PIEG 2018-2030 y PLANOSI 2017-2032: Reporte de cumplimiento de metas institucionales por SCORECARD institucional.	• REGIÓN CHOROTEGA: Nicoya Capacitación: Manejo de acoso y hostigamiento y Sexual en el Deporte. Cantidad de participantes: 17 personas funcionarias (12 mujeres, 4 hombres, 1 otro género) 8. WEBINAR Femicidios: Convocatoria al personal del Patronato Nacional de la Infancia para el webinar sobre Detección y riesgo de Femicidio, el cual se estaría desarrollando como parte de las acciones de la Estrategia de Prevención del Femicidio acordada entre el INAMU y el PANI. Personas promotoras a nivel nacional y oficinas locales de PANI. • Resultados según Comunicación y Prensa: 982.646 personas alcanzadas en campañas posicionadas en redes sociales del PANI por parte de la Unidad de Comunicación y Prensa en materia de igualdad y equidad de género. • Resultados según la Oficina de Presupuesto: Primero se destacan las acciones de consultoría y análisis sobre el desarrollo del proceso, mediante sesiones de trabajo PANI y PANI-INAMU. A saber: • Mesa de trabajo PANI- revisión PEG (4/3/2025). • Mesa de trabajo PANI- revisión PEG (28/3/2025). • Mesa de trabajo PANI- revisión PEG (8/9/2025) • Mesa de trabajo PANI -INAMU Revisión y seguimiento aplicación de instrumentos PEG PANI (28/3/2025) Por otra parte, sobre el avance del MODELO PARA LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN (Orientaciones para su incorporación). Mediante oficio PANI-DAP-OF-0034-

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan	Categoría Programática	Partida y Subpartida Presupuestaria	Aporte al Género	Resultados del 2025
				2026, 21 de enero, 2026. El Departamento Administración de Presupuesto solicita trasladar el cumplimiento del 40% al año 2026, de modo que el cumplimiento de avance para este año sea del 60%. A pesar de que hubo acercamientos entre el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), no se ha podido elaborar la normativa correspondiente a la presupuestación con enfoque de género. A partir del traslado de avance para el año 2026, se debe las siguientes actividades por desarrollar: - Coordinación con los equipos de trabajo. - Formular la normativa, reglamentos, manuales, procedimientos y cuadros. - Cumplir con la aprobación de los reglamentos por parte de los entes autorizadores - Capacitar a las unidades responsables de dicho proceso. • Resultados según la Oficina de Planificación y desarrollo Institucional: (se actualiza según proceso de revisión en diciembre del 2024, identificando 28 Acciones Estratégicas) - Número de compromisos institucionales alineados a la PIEG/PLANOVI, incorporados en el sistema institucional de planificación y de presupuesto anual. (Informe anual POI 2025): 16 compromisos alineados. - Total, de Acciones Estratégicas PIEG/PLANOVI: 28 acciones institucionales. - Porcentaje de compromisos PIEG/PLANOVI incorporados en el plan presupuesto institucional (Informe anual POI 2024): 57,14% • Resultados según la Gerencia Técnica: - 1 acción de mejoramiento de la producción y

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan	Categoría Programática	Partida y Subpartida Presupuestaria	Aporte al Género	Resultados del 2025
				difusión de datos desagregados. Reportería solicitada por la Gerencia Técnica a Departamento de Tecnologías de Información del PANI y la empresa People Apps mediante Oficio PANI-GT-OF-0341-2025. - GT/ en coadyuvancia Unidad Género Estrategia ABC 2025-2027 para la prevención de las Relaciones Impropias (RI) y la promoción de vidas libres de violencia. En cumplimiento de la Hoja de Ruta para la Prevención y el Abordaje Interinstitucional de las RI (INAMU/PANI /PANIAMOR, UNFPA) - Capacitación CCSS para personal de PANI. Atención Psicológica de víctimas colaterales de femicidio. EFECTUADA 56 personas Resultados según DTI: - INDICADOR PLANOVI 4.2.1 Porcentaje de niñas y adolescentes mujeres atendidas en los servicios institucionales por diferentes manifestaciones de violencia: - 8.561 hombres (PME), 9.507 mujeres (PME), afectados por diferentes manifestaciones de violencias (exceptuando violencia sexual y sus diferentes manifestaciones). 100% de atención de PME en algún servicio institucional, administrativo y judiciales, según recepción - INDICADOR PLANOVI 5.1.1. Porcentaje de niñas y adolescentes mujeres detectadas/atendidas por diversas formas de violencia sexual (con especial énfasis en niñas y adolescentes).



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan	Categoría Programática	Partida y Subpartida Presupuestaria	Aporte al Género	Resultados del 2025
				229 PME (hombres), 752 mujeres (PME), afectados por diferentes manifestaciones de violencia sexual. 100% de atención de PME en algún servicio institucional, administrativo y judiciales, según referencia.
POI 2025	PROGRAMA 4 - Eje Estratégico 3 - Prevención de la institucionalización y promoción de la desinstitucionalización Programa Adolescentes Madres, componente de Becas.	Partida: Transferencias Sub-Partida: Otras transferencias a personas. Programa Adolescentes Madres, componente de Becas.	El programa presupuestario 04, del Eje Estratégico 3 - Prevención de la institucionalización y promoción de la desinstitucionalización, cuenta con programas institucionales de carácter esencial, como lo pueden ser el programa de Albergues PANI, la Contratación de Servicios Profesionales de Apoyo Privado, el programa CIDAI, las Alternativas de Protección Residencial por Sujetos Privados Beneficiarios, entre otros. De este modo uno de sus programas es el denominado "Programa Adolescentes Madres", el cual para el 2025 estima un presupuesto total de 2.076.250.000. Siendo así, el presupuesto proyectado para Becas Adolescentes Madres, en comparación con el presupuesto total del programa presupuestario 04, brinda un Aporte Básico	- PROGRAMA 4 - Eje Estratégico 3 - Prevención de la institucionalización y promoción de la desinstitucionalización: Resultados según Becas Adolescentes Madres (SINIRUBE): 1.752 Adolescentes madres becadas. Mismos resultados expuestos en el espacio de PLANOSI y según lo certificado por SINIRUBE.

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan	Categoría Programática	Partida y Subpartida Presupuestaria	Aporte al Género	Resultados del 2025
			en Género, ya que estima menos del 50%. Sin embargo, con relación al programa institucional Adolescentes Madres, todos sus componentes tiene un enfoque de género, y por ende todo su presupuesto, tendría el mismo enfoque; generando un Aporte Principal al género.	

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, informe POI 2025.

OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MEDIDAS CORRECTIVAS:

Para finalizar, a continuación, se expone el cuadro con los indicadores con presupuesto asociado que alcanzaron un grado de Cumplimiento Medio y Cumplimiento Bajo, en la meta programática; con la finalidad de, reconocer los aspectos que incidieron en esta ponderación y a su vez establecer acciones correctivas, con tiempos establecidos y responsables, para considerar en el 2026.

Cuadro 22
Medidas Correctivas
Patronato Nacional de la Infancia

Medidas Correctivas				
Programa Presupuestario	Indicador	Factores que incidieron	Acciones correctivas	Responsable
01 Actividades Centrales	Porcentaje de presupuesto ejecutado , según los recursos autorizados en el 2025, para la Gestión de la Presidencia Ejecutiva . Cumplimiento: 54%	Los principales atrasos se relacionan con un proceso de contratación, que no se realizó al identificar la necesidad de reformular el alcance de esta.	Sobre la contratación que no se pudo efectuar, en el 2026 se mantiene el trabajo sobre la misma para garantizar que se encuentre mejor dirigida según los resultados esperado. Además, por parte del Despacho de la fortalecer el seguimiento específico y continuo de este tema.	Presidencia Ejecutiva
01 Actividades Centrales	Porcentaje de presupuesto ejecutado , según los recursos autorizados en el 2025, para la Gestión de la Gerencia Técnica . Cumplimiento: 84%	Los atrasos se relacionan principalmente con proyecciones realizadas y relacionadas a las mejoras en infraestructura, como pintura o cambio de equipos para los y las funcionarias, los cuales se cancelan por motivo por traslado de edificio central.	Desde el Despacho de la PE, se acuerda que la GT se debe mejorar los planes de acción asociados a estos indicadores que miden la ejecución de presupuesto para el 2026; con la finalidad de que se reflejen las giras de supervisión con fechas definidas y definir los gastos asociados a mantenimientos menores o equipos que se requieren para el apoyo de las gestiones.	Gerencia Técnica



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

01 Actividades Centrales	Porcentaje de presupuesto ejecutado, según los recursos autorizados en el 2025, para la Gestión del Departamento de Atención y Defensa. Cumplimiento: 65%	Los atrasos se relacionan principalmente con proyecciones realizadas y relacionadas a las mejoras en infraestructura, como pintura o cambio de equipos para los y las funcionarias, los cuales se cancelan por motivo por traslado de edificio central.	Desde el Despacho de la PE, se acuerda que la GT se debe mejorar los planes de acción asociados a estos indicadores que miden la ejecución de presupuesto para el 2026; con la finalidad de que se reflejen las giras de supervisión con fechas definidas y definir los gastos asociados a mantenimientos menores o equipos que se requieren para el apoyo de las gestiones.	Gerencia Técnica, Atención y Defensa
01 Actividades Centrales	Porcentaje de presupuesto ejecutado, según los recursos autorizados en el 2025, para la Gestión del Departamento de Promoción y Prevención. Cumplimiento: 46%	Los atrasos se relacionan principalmente con proyecciones realizadas y relacionadas a las mejoras en infraestructura, como pintura o cambio de equipos para los y las funcionarias, los cuales se cancelan por motivo por traslado de edificio central.	Desde el Despacho de la PE, se acuerda que la GT se debe mejorar los planes de acción asociados a estos indicadores que miden la ejecución de presupuesto para el 2026; con la finalidad de que se reflejen las giras de supervisión con fechas definidas y definir los gastos asociados a mantenimientos menores o equipos que se requieren para el apoyo de las gestiones.	Gerencia Técnica, Promoción y Prevención
01 Actividades Centrales	Porcentaje de presupuesto ejecutado, según los recursos autorizados en el 2025, para la Gestión del Departamento de Protección Cumplimiento: 85%	Se reconoce que desde el Departamento de Protección (DPRO) se ejecutan 2 cuentas, una para sus costos operativos que tuvo ejecución del 94%, sin embargo, la cuenta de reservas para indemnizaciones se ejecuta un 65%, siendo un aspecto que se	Se acuerda que el DPRO articulando con la Gerencia de Administración y el Departamento de Administración del Presupuesto, para definir un plazo en el 2026, donde el DPRO pueda trasladar recursos de indemnizaciones cuando no se requieran.	Departamento de Protección



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

		ejecuta según se identifica la necesidad y por ende no es del todo predecible.		
2 Actividades Centrales	Porcentaje de ejecución en los compromisos establecidos por el Departamento de Recursos Humanos, según los programados y los alcanzados para el 2025 Cumplimiento: 79%	En cuanto a las indemnizaciones, no fue posible ejecutar los pagos proyectados por concepto de diferencias en disfrute de vacaciones. Por otro lado, la contratación para la elaboración de croquis de infraestructura resultó infructuosa.	Gestionar el seguimiento al plan de trabajo del Departamento de Recursos Humanos, que permita determinar el avance en el cumplimiento trimestral de sus compromisos incluidos en el POI 2026.	Departamento de Recursos Humanos
01 Actividades Centrales	Porcentaje del presupuesto ejecutado, según los recursos autorizados en el 2025, para garantizar la Contratación de Servicios Profesionales de Archivística de la Gerencia de Administración y sus Departamentos Adscritos Cumplimiento: 83%	Se identifica una contratación administrativa prevista que no logró concretarse dentro del 2025.	Se gestionaron medidas alternativas, entre ellas la solicitud a la Gerencia para autorizar un esquema de rompimiento de tope, lo cual permitió avanzar parcialmente en la adquisición del servicio. No obstante, debido a que el proceso administrativo no se formalizó a tiempo, permaneció un remanente sin ejecutar al cierre del periodo.	Departamento de Archivo
Programa 2 Rectoría Técnica	Tasa de variación de la inversión en niñez y adolescencia, por año Cumplimiento: 0%	Durante el 2025 se establece convenio con UNICEF para contar con una contratación que apoye este proceso.	Desde la PE se recomienda que para el 2026, la UAPINA mantenga las coordinaciones con UNICEF y que se definan las instituciones que urgen datos para el 2026, definiendo 3 o 4 grades áreas de análisis y que sea comparable con la última cuenta del gasto.	UAPINA
Programa 2 Rectoría Técnica	Porcentaje de avance programado para el 2025, para el diseño del documento con el Modelo de Rectoría Técnica Cumplimiento: 69%	Se identifican vacíos en el Plan de Acción definido en la Ficha de este indicador	Gestionar ante la comisión del PEI 2024-2028, para ajustar el Plan de Acción y de ser necesario, la presentación de planes remediales que permitan poner al día esta meta.	UAPINA



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Programa 2 Rectoría Técnica	Porcentaje de avance programado para el 2025, para el Programa de Participación de PME Cumplimiento: 50%	Atrasos principalmente relacionados con los procesos administrativos, como las contrataciones.	Gestionar ante la comisión del PEI 2024-2028, la presentación de planes remediales que permitan poner al día esta meta en el primer trimestre del 2026.	Gerencia Técnica, Promoción y Prevención
Programa 3 Calidad, Pertinencia, Eficacia, Efectividad y Eficiencia de los Servicios	Porcentaje de personas menores de edad (PME) a las que se les brinda respuesta institucional de acuerdo con las denuncias recibidas y atendidas, a nivel nacional y regional. Cumplimiento: 89%	Los atrasos principalmente se asocian con la cantidad de denuncias que ingresan y que superan las capacidades de atención por los equipos, además de los factores sociales que inciden en la complejidad de los temas involucrados en las denuncias.	Se destaca que el PANI ha desarrollado estrategias para apoyar la gestión atencional, priorizando las Direcciones Regionales con mayor cantidad de Denuncias pendientes.	Gerencia Técnica
Programa 3 Calidad, Pertinencia, Eficacia, Efectividad y Eficiencia de los Servicios	Porcentaje de padres, madres y personas encargadas que adquirieron herramientas para ejercer una crianza positiva, según los resultados obtenidos en el pre-test y el post test, por año Cumplimiento: 89%	Dificultades en el seguimiento de los procesos asociados.	Valorar la posibilidad de mejorar los procesos de seguimiento de estos procesos y de ser necesario ajustar meta en el POI 2026.	Gerencia Técnica
Programa 4 Prevención de la Institucionalización y Promoción de la Desinstitucionalización	Porcentaje de personas menores de edad desinstitucionalizadas, por año en Albergues PANI Cumplimiento: 85%	El contexto social presenta dificultades para que las oficinas locales puedan encontrar recursos familiares viables para las PME, ya que socialmente se atraviesan situaciones asociadas con altos índices de criminalidad, desempleo, pobreza, consumo de drogas o licor, pandillas, instauración del	Mantener las coordinaciones entre el DPRO y la GT (Atención y Defensa), para articuladamente identificar medidas necesarias y gestionar las mismas con las Oficinas Locales. Esto, como una acción destacable iniciada en el 2025.	Departamento de Protección y Gerencia Técnica



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

		narcotráfico, naturalización de la violencia en sus distintas formas y demás.		
Programa 4 Prevención de la Institucionalización y Promoción de la Desinstitucionalización	Porcentaje de avance programado para el 2025, en el Plan de acción institucional , para mejorar la eficiencia y la eficacia de los procesos requeridos, para que las PME con condición de adoptabilidad administrativa alcancen las condiciones técnico-jurídicas Cumplimiento: 30%	Se identifican vacíos en el Plan de Acción definido en la Ficha de este indicador	Gestionar ante la comisión del PEI 2024-2028, para ajustar el Plan de Acción y de ser necesario, la presentación de planes remediales que permitan poner al día esta meta.	Gerencia Técnica y Departamento de Adopciones
Programa 4 Prevención de la Institucionalización y Promoción de la Desinstitucionalización	Porcentaje de avance programado para el 2025, del Programa Proyecto de Vida Cumplimiento: 67%	Se propuso la fusión de los indicadores de Transición a la Vida Independiente y Proyecto de Vida.	Gestionar ante la comisión del PEI 2024-2028, la posibilidad de unificar ambos indicadores del PEI.	Gerencia Técnica y Departamentos
Programa 4 Prevención de la Institucionalización y Promoción de la Desinstitucionalización	Número de niños, niñas y adolescentes que se protegen en alternativas de protección institucional, y ONG Residenciales especializadas, a las que se les contrata Servicios de Apoyo Profesional para su atención Cumplimiento: 61%	Atrasos principalmente relacionados con los procesos administrativos, como las contrataciones, que en el primer semestre del 2025 los carteles de tutores vencieron y se trabajó en su construcción, lo que atraso la ejecución del indicador.	Establecer cronogramas claro de las contrataciones, para identificar oportunamente las que están próximas a vencer y evitar atrasos.	Departamento de Protección y Direcciones Regionales
Programa 4 Prevención de la Institucionalización y Promoción de la Desinstitucionalización	Porcentaje de presupuesto ejecutado, según los recursos disponibles en el 2025, para el desarrollo de remodelaciones y mejoras en la infraestructura de albergues, en cumplimiento con la	Se identifica la necesidad de digitalizar el control del seguimiento de este presupuesto para las remodelaciones por parte de las Direcciones Regionales.	Fortalecer el seguimiento de este indicador, mediante la coordinación por parte del Departamento de Servicios Generales con la GT, para que las DR con estos compromisos presenten planes de trabajo	Departamento de Servicios Generales y Direcciones Regionales



OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

	Ley 7600 Cumplimiento: 78%			
Programa 5 Gestión del Cambio e Innovación Institucional	Porcentaje de incremento en el nivel de madurez del sistema de control interno Cumplimiento: 43%	Se reconoce que durante el 2025 no se pudo ejecutar una de las actividades críticas previstas, la cual se encuentra en el nivel jerárquico institucional para su aprobación.	Retomar espacios de coordinación con la PE.	Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional
Programa 5 Gestión del Cambio e Innovación Institucional	Porcentaje de programas monitoreados con indicadores de resultados e impactos Cumplimiento: 0%	Se identifican vacíos en el Plan de Acción definido en la Ficha de este indicador	Gestionar ante la comisión del PEI 2024-2028, para ajustar el Plan de Acción y de ser necesario, la presentación de planes remediales que permitan poner al día esta meta.	UAPINA
Programa 5 Gestión del Cambio e Innovación Institucional	Número de campañas implementadas en derechos de la niñez y la adolescencia. Cumplimiento: 80%	No se ejecutó una campaña, siendo esta la relacionada con la Romería, ya que, no fue posible concretar la contratación a tiempo, debido al incumplimiento de requisitos de admisibilidad por parte de los medios de comunicación	Producto de la experiencia, tomar las previsiones necesarias para el 2026.	Unidad de Comunicación y Prensa

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, informe POI 2025.